

COSAS DE MADRID

La circulación en las calles

Un tranvía ha matado a un niño. Lo raro es cómo los tranvías y demás vehículos de Madrid no matan a diario a muchos niños. Ir por las calles de este Madrid, cada vez más huérfano de autoridades, asusta. Los nervios están en mayor tensión que cuando en un circo vemos a uno de esos artistas, a quienes yo apellido «suicidas», ejecutar el sensacional número que tarde o temprano los lleva al cementerio, o por lo menos al hospital. Los niños, en completa libertad, corren, saltan y juegan por las calles, siendo milagrosos como escapan de las ruedas de los carruajes y de las patas de los animales. Las traseras de los coches, los topes de los tranvías y las suspensiones de los automóviles van rara vez desocupados, y hasta en los carros y carretas se suben los chiquillos en cuanto sus conductores se descuidan.

Ser «chauffeur», cocher, conductor de tranvías o carretero es en Madrid una profesión llena de peligros, y cuando esos pobres proletarios llegan a su casa sin haber ido a la cárcel, deben respirar tranquilos, pues solamente por un milagro no han atropellado a alguien.

Proletarios, de lo más proletario, son esos obreros conductores de vehículos, y como España es el país de la paradoja, los suyos, y al decir los suyos quiero decir los socialistas, son los diarios que más claman contra ellos, ofuscados con la idea de que quien atropella no es el obrero que guía, sino la Empresa ó el burgués que le paga. Y esta paradoja debe desaparecer por ser absurda, sentando bien claramente la verdadera teoría de que el atropellador no puede ser nunca más que el que atropella: el que guía. Y al mismo tiempo, hay que decir, sin miedo a ridículos temores, y en defensa de la verdad y de esos proletarios, que en el noventa por ciento de las ocasiones, ni quienes atropellan tienen culpa alguna, ni los atropellados son responsables del atropello. (Las más de las veces el atropellado es el vehículo!)

Ni sabemos andar en Madrid, ni nos cabe en la cabeza para qué sirven las calles, ni las autoridades se preocupan lo más mínimo de esos detalles, creyendo, sin duda alguna, que en Madrid, como en Marruecos, los pachás no deben ocuparse de esas cuestiones de zoco.

Las calles han sido hechas para que por ellas circulen personas, animales y vehículos. Para las primeras, están las aceras. Para los segundos, están los arroyos. Y si prohibido está que animales y vehículos se metan por las aceras, prohibido debe estar que las personas invadan los arroyos. El animal no debe impedir que el peatón circule; pero a condición de que el peatón no impida circular al animal por su camino. La circulación de vehículos, ya muy desordenada en Madrid por la anárquica circulación en el arroyo de animales y vehículos, se desordena aun más con la invasión de peatones, y si las autoridades no lo remedian, día llegará en que los cocheros se negarán a guiar carruajes, declarándose en huelga, ante el temor de no poder salir de la cochera sin tener ya nombrado abogado y procurador, y preparada la celda en la Cárcel Modelo.

Las autoridades no se han preocupado para nada de regular la circulación por las vías públicas. Cada cual va por donde le da la gana, a pie ó en carruaje, y como nadie sabe si el peligro está a la derecha ó a la izquierda, de frente ó por la espalda, nadie puede precaverse del atropello. Y a los que guían les sucede lo propio: al cruzar un tranvía, salta del tope un chiquillo que se mete entre las ruedas del vehículo que cruza, ó cae entre las ruedas del tranvía por saltar de la trasera de un carruaje. Y la multitud, a la vista de un niño muerto, rodea al pobre cocher o conductor que lo mató, y quiere lyncharlo, sin reflexionar que no es otra cosa que una víctima inocente, que sobrada pena tiene con el dolor de haber matado, sin poderlo evitar, a una criatura.

Decía un célebre cocinero, que para ser cocinero era preciso saber hacer hasta vulgares y caseros huevos fritos. Yo digo, que para ser alcalde, y para ser gobernador, y para ser jefe de policía hay que saber organizar la circulación en las calles. Y organizar la circulación de las calles no es tan sólo dictar Bando ridículos que nadie lee, sino condicionar la circulación por medio de reglas bien estudiadas y con sanciones bien meditadas, que enseñen a todos a cumplir su deber: a los que caminan a pie, y a los que van en coche, a los que pueden ser atropellados y a los que pueden atropellar.

La acera es del que anda. El arroyo es

del que guía. La acera es de la persona, el arroyo es de la bestia. Sepa, pues, la persona cómo debe andar por la acera, y cómo y cuándo puede cruzar los arroyos, que cuando lo sepa bien, ya cuidará de no salirse de su terreno. Pero para llegar a eso, hace falta que los conductores sepan también dónde pueden correr y dónde no, dónde deben parar y dónde no, dónde pueden volver y dónde no, cómo, en una palabra, han de usar del arroyo para que los peatones a su vez puedan cruzarlo sin riesgo.

Cosas son esas, que se resuelven en cinco minutos cuando las autoridades son algo más que figuras decorativas embutidas en vistosos uniformes. Aquí, en este Madrid de nuestros pecados, no se resuelven en siglos. ¡Con querer pegar fuego a un tranvía, ó querer lynchar a un pobre conductor de vehículos, ya hay bastante! Y hasta otra.

Sin escuelas, sin lugares donde jugar libres de los riesgos del arroyo, no es de extrañar que los niños de la clase media y de la clase proletaria pasen el día correteando por las calles de Madrid. Esta villa mal llamada Corte, ya que tiene todas las características de villa y ninguna de Corte, ni se ha preocupado, ni se preocupa, ni se preocupará del problema de la infancia en sus múltiples aspectos. Por lo que se refiere a la educación, carece de escuelas. Y en lo que atañe a los recreos infantiles, tienen buen cuidado el Concejo y sus alcaldes en sustraer al disfrute de los niños los espacios libres de las plazas y plazuelas y solares públicos. En vez de condicionarlos para uso exclusivo de los niños, con prohibición de entrada a gentes maleantes, los rellenan con ridículos jardinitos, cerrados en seguida con alambrada, como si los espacios libres hubiesen de ser solamente recreo de la vista.

Yo no me explico a qué obedece esa insana y ridícula manía de prohibir el tránsito por los espacios libres. Y no me cabe en la cabeza, cómo los alcaldes y concejales no se han preocupado de improvisar parques de recreo infantil, donde los chiquillos salten y corran a su capricho, sobre blanda arena, libres de todo peligro, con notorio beneficio para ellos y para el vecindario.

La pobre viuda que hoy ha perdido a su hijo, y las que los perderán de igual modo andando el tiempo, tal vez viviesen a sus hijos si en Madrid existiesen sitios adecuados para enviar a las pobres criaturas, y allí poder dejarlas sin riesgo alguno.

Para hacer eso, no hacen falta millones, ni siquiera miles. Hace falta sólo un poco de buena voluntad, otro poco de sentido común, y algo de deseo de corregir estas costumbres madrileñas, más propias de villa que de Corte.

Todo seguirá como está. Los vehículos andarán por donde les dé la gana; los peatones circularán por donde quieran; los chiquillos seguirán jugando al toro entre los carruajes; los atropellos se sucederán sin interrupción; Madrid seguirá siendo un aduar africano, en el que personas y bestias campan por sus respetos donde les da la gana, y para remedio... ¡publicaremos en los diarios una nueva Nota Oficial que hará saber al vecindario que Sus Excelencias estudian!

No va siendo ya hora, vecinos de Madrid, de que cuando nos digan Sus Excelencias que estudian, les repliquemos, que deberían haber estudiado antes?

¡Pobre España! Todo es Escuela, menos lo que debería serlo. Escuela los ministerios, escuela las subsecretarías, escuela las direcciones, escuela las alcaldías, escuela el Congreso, escuela el Senado... ¡Todo Escuela, menos las escuelas!

JUAN DE ARAGON

EN LA CAMARA FRANCESA

Se discute el empréstito

Habla Jaurés.

PARIS. Esta tarde, como se había anunciado, ha comenzado en la Cámara la discusión del proyectado empréstito.

El jefe socialista Jaurés ha hecho uso de la palabra y ha defendido una enmienda en un largo discurso.

Comenzó pidiendo al Gobierno que reduzca el campo de operaciones de Francia en Marruecos, reduciendo el tiempo de servicio en los cuarteles y las cargas referentes al Ejército.

Ha defendido el establecimiento de los arbitrajes, para evitar, siempre que sea posible, los conflictos armados. Luego ha combatido con dureza el empréstito.

Este—dijo—, si se realiza, coloca a Francia en un grave problema.

Y este problema, que nace de la necesidad del empréstito, fué originado por la tan combatida ley de los tres años.

Después habló Jaurés del problema del trabajo, diciendo que por haber escasez de obreros franceses, vienen éstos del Extranjero, estableciendo en Francia una gran competencia.

Los estudiantes

EN MADRID
Una carta.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Le rogamos tenga la amabilidad de insertar en el periódico de su digna dirección lo siguiente:

Los abajo firmantes, alumnos del preparatorio de Ciencias, hacemos constar nuestra protesta por las palabras de un diario, en lo que se refiere a la actitud del catedrático de Física general, quien lejos de obligarnos a entrar en clase cogiendo a algunos de la solapa—como dice el citado periódico,—concede libertad completa en cuanto a la asistencia a clase, que es en absoluto voluntaria, como lo prueba el no haber pasado lista ni haber hecho las preguntas de costumbre en estos días de agitación, ni dar importancia a la falta de asistencia a clase en época normal.

Dándole las gracias anticipadas, se despiden de usted afectísimos ss. ss., Francisco Haro, Antonio Alvarez, Joaquín Alonso, Heliodoro González, A. Comenge y Antonio de Tena.

Mdrid, 27 de noviembre 1913.

Rectificación.

El Sr. Llinás, presidente del Comité de estudiantes, nos ha manifestado que acudió a la conferencia telegráfica con sus compañeros de Barcelona por haber recibido dos avisos dirigidos a su nombre y domicilio, cuyos telegramas nos ha presentado, protestando igualmente de las aseveraciones que hace la Federación de estudiantes.

Los estudiantes entran en clase.

Ayer mañana se notaba en San Carlos una mayor agitación, como consecuencia de las noticias llegadas de Barcelona, dando cuenta de la actitud adoptada por aquellos estudiantes.

Sin embargo, la mayoría asistió a las clases, en las que no se pasará lista mientras dure la Asamblea de Granada. Esto hace que la asistencia a las cátedras no sea todo lo nutrida que debía ser. Los individuos de la Comisión siguieron recogiendo firmas para desautorizar al Comité de la Federación Nacional Escolar.

Ayer mañana se fijó en la tablilla de anuncios el siguiente manifiesto:

«A los estudiantes madrileños.

Compañeros:

Tenemos noticias de que algunos de vosotros manifiestan cierta impaciencia porque en el día de ayer no recibieran noticias nuestras.

Nos permitimos rogaros que esperéis y tengáis confianza en nuestras gestiones, que no cesan, creyéndonos dispuestos de daros más detalles, pues nos va en ello el éxito.

El estudiante de Medicina Sr. Navarro ha sido puesto en libertad, y se demuestra que dicho señor no hirió al agente, como sañuda é insidiosamente se suponía, ni con un estilete, ni con un bisturí, sino con una varilla de un paraguas, y siendo culpa del agente que le detuvo, pues forcejeó para arrebatárselo. En la portería de la Universidad se recogerá por la mañana nota de todos los individuos que hayan sido detenidos con motivo de los sucesos de estos días, y se ruega que consignéis el sitio de la detención, nombre y circunstancias que mediaran, pues la Comisión presentará nota al señor ministro de Instrucción pública, haciendo las reclamaciones pertinentes para que no paguéis los juicios de faltas, pues nos consta que ninguna cometisteis.

La Prensa os completará el resto de las noticias, y por ella veréis telegrafamos a Barcelona anoche, protestando de la llamada a los compañeros extranjeros, toda vez que entendemos que los estudiantes españoles se bastan para solucionar el conflicto, sin ingerencias extrañas que nos desprestigian ante Europa.

Ponemos en vuestro conocimiento que hemos telegrafado nuevamente a Granada, desautorizando la representación de los individuos del Comité de la Federación, y que ante la protesta unánime surgida contra dicho Comité, muchos de sus individuos, con muy buen acuerdo, según entiende esta Comisión, se apresuraron a dimitir, habiéndolo hecho ya bastantes de dichos individuos, y lo prueba el haber firmado en las listas colocadas en varios Centros.

Os abraza, por la Comisión, Llinás.»

En la Universidad.

La Comisión de estudiantes sigue recogiendo firmas también en la Universidad y en otros Centros de estudios. Hasta ahora van recogidas cerca de 3.000.

En el Instituto del Cardenal Cisneros, el director se ha opuesto a que se pongan plegos para firmar.

Lo mismo que en San Carlos ha ocurrido en la Universidad. Aprovechando el que no se pasa lista, han sido pocos los alumnos que han entrado a las clases.

En la Facultad de Farmacia y en la Escuela de Ingenieros Agrónomos no han asistido los alumnos a ninguna clase.

En las tablillas se veía el manifiesto que insertamos más arriba, y un anuncio dando cuenta de la inversión de las 26 pesetas recaudadas días pasados en una de las reuniones de San Carlos.

Se cruzan telegramas.

Entre el Sr. Pruneda, presidente del Comité de la Federación Nacional, y el Sr. Llinás, se han cruzado anoche despachos telegráficos.

Poco después, el Sr. Llinás ponía el siguiente telegrama:

«Presidente Federación Escolar de Granada. Protestamos tendencioso telegrama Pruneda; falsa verdad; ostentamos representación otros compañeros; reiteramos unánime protesta representación.—Llinás.»

El presidente de la Comisión de Madrid, interpretando el unánime pensamiento de todos los estudiantes madrileños, depositó anoche en Telégrafos el siguiente despacho: «Presidente Asociación catalana estudiantes.»

Protestamos ingerencia extranjeros. Españoles bastamos para solucionar conflicto.

Esperamos noticias anunciasteis.—Llinás.»

¿Holgarán en Madrid?

Habiendo obtenido mayoría en la votación de Barcelona la proposición más radical, ha tomado el conflicto más grave actuación é importa mucho conocer la actitud de los escolares madrileños y del resto de España.

Pero la Comisión guarda gran reserva en este punto, y sólo dice que están de acuerdo todos los estudiantes de España y que ellos sólo aguardan la respuesta del Sr. Sánchez Guerra, para la cual esperarán hasta el lunes próximo.

Una denuncia.

El director de Seguridad, D. Ramón Méndez Alanis, en nombre de todo el Cuerpo de Policía, ha presentado en el Juzgado una denuncia, por injuria, contra un redactor de «El Socialista» que firma sus trabajos con el seudónimo de «Figarito».

El juez admitió la querrela y dispuso se recogiesen los ejemplares.

La Policía estuvo ayer mañana en la Redacción del colega, recogiendo veintisiete ejemplares del número en que se publicó la poesía que ha motivado la querrela por injuria.

EN BARCELONA

Reunión de estudiantes.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Ha terminado la reunión convocada por los estudiantes en el local de la calle del Consejo de Cien para dar cuenta del resultado de la votación habida en los días anteriores acerca de las proposiciones presentadas.

El acto empezó poco después de las once.

El resultado del escrutinio ha sido el siguiente:

Número de votantes, 1.384.

La conclusión más radical, ó sea la de los Sres. Corominas y San Martín, obtuvo 1.142 votos, y la del Sr. Vidal y Llobateras, más atenuada, en la que se propone una simple protesta, 165 votos.

La proposición relativa a entrar en clase obtuvo 413 votos y en contra 958.

Personas que pueden saberlo dicen que el número de votantes apenas llega a la mitad del censo escolar de Barcelona.

La proposición aprobada es la que ayer comunicó.

El resultado del escrutinio ha sido recibido con grandes aplausos.

Luego se ha puesto a discusión el nombramiento de la Comisión encargada de llevar a la práctica las conclusiones aprobadas, por haber renunciado la Asociación de estudiantes a continuar al frente del movimiento.

Con tal motivo, varios de los presentes promovieron algunos alborotos por renunciar varios de los nombrados a formar parte del Comité.

Después de larguísima y enojosa discusión se nombró la Comisión, compuesta de los señores Corominas, San Martín y Colet, firmantes de la proposición aprobada, y otros dos más.

La Comisión se reunirá esta tarde. El acto, sin más incidentes, ha terminado poco antes de la una.

El desfile ha sido ordenado y sin incidentes.

EL SECRETO DE MISTRESS GREEN

Para tener salud hay que comer cebolla

Y comprarlas uno mismo.

NUEVA YORK. Mistress Hetty Green, la célebre banquera millonaria, ha cumplido setenta y ocho años.

Recibió a los periodistas la mañana del día de su aniversario, y contestó amablemente a sus preguntas.

Dijo que se levanta a las siete de la mañana, que se baña y que en seguida se va a las oficinas de su casa de banca.

Y permanece en ellas, dirigiéndolo todo, hasta la una de la tarde.

Añadió que debe su salud floreciente a las cebollas.

—No paso un día sin comerlas—dijo.—Sus virtudes y su olor matan los microbios, causa de las enfermedades. El que coma cebollas todos los días y haga una vida ordenada, llegará sano y fuerte a los cien años. Yo tengo setenta y ocho, y me encuentro tan sana, fuerte y ligera como cuando tenía cuarenta. Dirijo mi casa de banca y mis múltiples negocios sin la menor fatiga.

Un periodista la preguntó si no seguía otras reglas, para prolongar su vida, aparte de comer cebollas.

—Sí—agregó.—Procuro tener la conciencia tranquila, moverme mucho, acostarme temprano, no sofocarme por nada y comer poco; ¡Ah! Debo decir que como por mí misma las cebollas y demás alimentos. No me fio de nadie. Todas las tardes voy al mercado con una criada, que lleva la cesta, y tengo buen cuidado de que no me engañen.

MARRUECOS

De Tánger

Naufragio.—Cuatro ahogados.

TANGER. (Jueves, tarde.) Comunican de Fedala que una barca de pesca, tripulada por cuatro soldados franceses y un empleado de Aduanas, fué sorprendida por un temporal y zozobró, pereciendo ahogados los cuatro soldados.

De Melilla

Una emboscada.

MELILLA. (Jueves, tarde.) Por confidencias se sabía que una partida de malhechores se proponía pasar al territorio ocupado por nuestras fuerzas.

Con el fin de evitarlo, el teniente de la Policía indígena D. Cándido López montó una guardia especial en el puesto Mavi, estableciendo en las cercanías varios retenes.

La emboscada fué admirablemente preparada.

Los ladrones cayeron esta noche en la emboscada, siendo tiroteados y haciéndoseles varias bajas.

En el campo dejaron un muerto con su fusil y muchas municiones.

Identificado el cadáver, resultó ser el célebre bandido Bel-Fez-Loyo.

TELEGRAMA OFICIAL

MELILLA, 26 (Recibido a las 2,30 del día 27).

Comandante general a ministro Guerra. Noche pasada, teniente Policía indígena Cándido López, que tenía noticias paso pequeña partida malhechores por puente n construcción sobre río Maxin, se emboscó proximidades dicho puente, logrando dar muerte a uno de ellos, que quedó en nuestro poder con armas y municiones.

Identificado, resultó ser Bel Fer el Sirgga, bandido peligroso y muy conocido por sus muchas fechorías en la zona ocupada.

En Alhucemas y el Peñón ha seguido el fuego con menor intensidad que en días anteriores.

Tanto en una como en otra plaza, vapor «Virgen de Africa» y el «Vicente Puch» han realizado sus servicios de correos, aguada y transporte de víveres, sin la menor novedad, pues únicamente en Alhucemas se originó un dedo entre lancha y una pierna, hiriéndose gravemente, soldado compañía de mar Miguel Ruiz Moreno.

En el resto del territorio, sin novedad.

De Tetuán

(TELEGRAMA OFICIAL)

TETUAN, 26, a las 2,10. Comandante en jefe a ministro.

En reconocimiento practicado esta mañana por dos compañías de regulares en estribaciones orientales del Dersa han sostenido fuego con grupo enemigo, causándole tres bajas; por nuestra parte, sin novedad. Los dos oficiales aviadores heridos han entrado en franco periodo de convalecencia.

De Larache

(TELEGRAMA OFICIAL)

LARACHE, 27, a las 8,50. Teniente coronel segundo jefe Estado Mayor a ministro Guerra.

Comandante general, desde Alcázar, me ordena participe a V. E. haberse verificado hoy con gran solemnidad en campamento Menzay, y ante nuestro cónsul, baja, autoridades indígenas y notables dicha plaza, acto suscripción de aduanas Urah, Me el Jana, el Hamara, Fastil el Aox, Beni-Aid, Ben Aisa, Setuadain, Assel Negatiel y Beni Maafa, de kabila Ahl-Serif, en comarca Sidi Hamara el Gaitón, todos representados por respectivas Comisiones kabileños, que al efecto vinieron anteaer a dicho campamento, presididos por el cheij del aduar Ha Udak el Hamara Abdeselan Ben Atos y el fakir y cheij Desse-Bad Mensad el Fahah; perdon que les he otorgado, previo racional sacrificio reses, formal promesa adhesión a España, verificados por ellos ante nuestra bandera y en presencia referidas autoridades consular, indígena y personalidades notables.

Aparte importancia estas susmisiones, impresión general induce a creer progresiva, si no inmediata, pacificación kabila Ahl-Serif. Comandante general esta tarde, acompañando por nuestro cónsul Alcázar, ha ido en automóvil a posición el Gaitón, cuyo camino, arreglado al efecto por nuestras tropas, se recorrió sin incidentes, hecho que así como el de no haberse realizado acto algun hostil desde el día 24, confirman indicados síntomas de pacificación a Zelatza y Atrun, donde respectivamente pernoctan. Han llegado esta tarde columna Nouvilles, salidas de Larache hoy en convoy para Tarkun y la volante, que desde Arcila efectúa marcha Zelatza Tzmeri y la kudia. A Cuesta Colorada ha llegado también sin novedad convoy. Sin más novedad.

De provincias

El «Vicente Ferrer».

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) El vapor Vicente Ferrer ha traído hoy de Ceuta extraordinario número de oficiales, clases y soldados de diversas armas, que se dirigen a sus hogares con licencia por enfermos.

El Vicente Ferrer lleva mañana a Ceuta 50 cajas de granadas; 24 de proyectiles para arrojar desde los globos y para consumo de aquella plaza; 11 bueyes, 79 carneros y 15 toneladas de carbón.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
28 de noviembre de 1863.

SOUTHAMPTON, 28. Han llegado numerosos refuerzos a Santo Domingo. Los insurrectos han sido batidos en Puerto Plata, dejando en el campo de batalla 300 muertos.

SOUTHAMPTON, 28. El correo inglés trae noticias de la Habana del 8; de Puerto Rico, del 12, y de San Thomas, del 14.

El país empieza a pronunciarse contra los insurrectos, y el general Santana aguarda sólo los fusiles, que se le envían de la Península, para armar a 3.000 hombres que tiene organizados.

Convertido ya Puerto Plata sólo en un campamento atrincherado, que no puede servir de base de operaciones, las tropas que no son allí necesarias han sido dirigidas a la capital de Santo Domingo.

EL PARLAMENTO ITALIANO

Discurso del Trono

Sesión inaugural.

ROMA. Se han inaugurado las sesiones del Parlamento.

Treinta mil soldados formaron en las calles. El Rey llegó al medio día al Senado y abrió solemnemente la XXIV legislatura, pronunciando un largo e interesante discurso.

Comenzó saludando a la representación nacional, elegida por vez primera con arreglo a la nueva ley del sufragio universal.

«Esta representación—dijo—merece mi confianza más completa; en ella están reflejadas todas las clases sociales, que saben unirse, como se unirán sus mandatarios, para velar y defender los intereses de la Patria.

La adquisición de una colonia importante—siguió—hará que en lo sucesivo ocupe Italia en el Mediterráneo el lugar que le corresponde, siendo éste un magnífico debut de este nuevo período de nuestra Historia.»

Alude después el discurso a la posesión de la Tripolitania, y luego dice que debe ser preocupación constante de los Poderes, la protección a la agricultura, a la industria y a la marina mercante, sin descuidar el fomento de la enseñanza superior y la cultura general.

Respecto a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, problema que en Italia tiene un interés especial, dijo que es este un asunto que debe arreglarse amigablemente, por la sabiduría de las leyes, partiendo siempre, como base, de la libertad religiosa, pero sin admitir la ingerencia de la Iglesia en el funcionamiento del Estado; son dos potestades distintas e independientes, en las que esas ingerencias no pueden existir.

En cuanto a la situación internacional, Italia está de acuerdo y sostiene amistad con todas las Potencias, y sólo desea contribuir, en la medida de sus fuerzas, al mantenimiento de la paz y al fomento de la civilización.

El discurso del Trono termina expresando confianza en que el Parlamento velará constantemente por el Ejército, y por la Marina, y por la Hacienda Nacional, cuya solidez es la base de la felicidad nacional.

COSAS ALEMANAS

Obstrucción.

BERLIN. Ayer continuó la discusión del proyecto de ley que agrava las penas impuestas por el Código a los espías.

Los socialistas obstruyeron su aprobación.

Dicen que al amparo de dicha ley serán cometidas muchas injusticias.

De los Balkanes

Revelaciones sensacionales.

SOFIA. El diario *La Epoca* publica la siguiente sensacional revelación:

«El Rey Fernando de Bulgaria hizo llamar al Palacio regio, el 23 de junio (15 del Calendario ruso) al general Sawoff, y le ordenó dispusiera fuesen atacados los ejércitos griego y serbio.

El general Sawoff negó, manifestando que el día antes había conferenciado con Daneff y los miembros del Gobierno, y les había dicho que se imponía, bien un ataque inmediato, ya una desmovilización rápida.

Daneff le contestó que no debía atacar, porque Bulgaria aceptaba el arbitraje ruso. Añadió Sawoff que había obtenido del Gobierno una licencia para marchar al Extranjero.

El Rey respondió con vivacidad, que él era generalísimo de su ejército y que Sawoff le debía obediencia.

Pero Sawoff mantuvo su negativa, y salió del Palacio.

Al otro día, Dobrowitch, hombre de confianza del Soberano, fué a casa de Sawoff, y le dijo:

«El Rey quiere que escoja usted entre las dos soluciones siguientes: ó bien obedecerle y atacar a serbios y griegos, ó bien no obedecerle y exponerse, por faltar a la disciplina, a un castigo, que puede ser la pena de muerte.

Sawoff dijo que deseaba ver al Rey.

Trasladado a Palacio y visto al Soberano:

«Obedeceré, siempre que se me dé por escrito la orden de atacar.»

El Rey sentóse a su mesa de trabajo, y escribió:

«Dad, general Sawoff, la orden al ejército de atacar por todos sus frentes.»

El general Sawoff cogió la orden, saludó y partió para el ministerio de la Guerra.

Y telegrafió a todos los generales, ordenándoles dieran un ataque general a las tres de la mañana del 30 de junio (17 del Calendario ruso).

El general Sawoff tiene en su poder la orden, escrita de puño y letra del Rey.»

Protesta de Rusia.

CONSTANTINOPLA. El embajador de Rusia ha presentado al gran Visir una nota de su Gobierno, donde se protesta de la detención, a bordo de un buque ruso, de uno de los asesinos de Mahmud Chevet pachá.

Se pide en ella una reparación.

Aún no ha contestado la Sublime Puerta.

Ofercimientos.

CONSTANTINOPLA. Se ha reunido el Comité Supremo del partido de Unión y Progreso.

Ocupóse de la cuestión de Armenia. Acordó solicitar el control de Europa y ofrecer a los armenios, en la nueva Cámara, quince ó veinte puestos.

Se arreglará.

ROMA. «El Corriere della Sera» dice que Italia y Austria darán su aquiescencia a la tercera proposición inglesa, relativa a los límites del Sur de Albania.

En esa proposición se solucionan las cuestiones de la posesión de Argyrocastro.

Créese que todo se arreglará satisfactoriamente.

Nesfarina, afortunada asociación de agentes tónicos de gran poder reconstituyente, muy beneficioso a la infancia. Dr. Ramón Cajal.

COSAS YANQUIS

Un perro condecorado.

NEW YORK. Teddy, un enorme perro de Terranova, conocido por todos los niños de Broadway, con los cuales juega frecuentemente, ha sido objeto de una ovación entusiasta.

Ha sido llevado al salón de fiestas de la Liga para la defensa de los animales, y allí, ante un público distinguido, se le ha puesto al cuello la gran medalla de salvamento.

En efecto, el verano pasado, corriendo por la orilla del Hudson, Teddy oyó desesperados gritos de dos niños que pedían socorro, pues se habían caído al río.

El perro se lanzó al agua y consiguió poner en salvo a los dos chicos.

En conmemoración de esa hermosa hazaña se le ha festejado.

Terminada la ceremonia, Teddy se marchó con su amo en automóvil.

Casados once veces.

NEW YORK. Frank Vernon y su mujer son unos apasionados por el turismo. También gustan con delirio de las ceremonias matrimoniales.

Ahora acaban de regresar de un viaje a Méjico.

Los esposos Vernon se casaron por primera vez en 1909, en Columbus, del Ohio.

En 1910 marcharon a Montreal, en el Canadá, para unirse de nuevo.

Al año siguiente, turistas incansables, viajaron por Inglaterra, Escocia, el País de Gales, Francia, Alemania y Rusia.

En cada uno de esos países volvieron a casarse.

En 1912 procedieron a celebrar nuevo matrimonio en Australia.

La última bendición nupcial la han recibido en Veracruz, en este año.

Los esposos Vernon conservan las once partidas de matrimonio, constituyendo una curiosa colección.

Un cartero polar.

WASHINGTON. El ministerio de Correos y Telégrafos ha recibido la instancia de un ciudadano yanqui, que habita desde hace treinta años en las regiones polares, y que solicita se le nombre cartero en dichos lugares árticos.

Se compromete a llevar las cartas tres veces al año desde el cabo Barrow, que se encuentra a 1.200 leguas de distancia del Polo Norte, hasta Kotzebue Land.

Es un trayecto de unas 500 leguas.

La cuñada de Lincoln.

BOSTON. En el Estado de Oregon se ha verificado un referéndum.

En dicho Estado las mujeres tienen el derecho de voto, y en uno de los colegios se presentó a votar una dama de ciento tres años.

Era la señora Sara Todd, cuñada del Presidente Lincoln.

La venerable electora nació en el Kentucky, en una época en que este Estado era todavía un país salvaje.

VIDA SPORTIVA

Una caída.

PARIS. Un despacho de Konia dice que el aviador Dancourt y su pasajero Roux, que van en aeroplano desde esta capital al Cairo, han sufrido un accidente.

Cayeron desde una altura poco elevada, resultando contusos.

El aparato sufrió desperfectos.

LOS REYES EN EL EXTRANJERO

S. M. Doña Victoria a Londres.

PARIS. Esta mañana, poco antes de las diez, salió la Reina de España para Londres, por la estación del Norte.

En los alrededores de ésta se había establecido un servicio de orden.

Una de las entradas del andén había sido convertida en sala de recepción, revestida de alfombras rojas, flores y plantas.

En los andenes esperaban el prefecto de Policía, el director de la Seguridad general, el director del Protocolo, el embajador de Francia en Madrid, el coronel Phenelon, en nombre del Presidente de la República; el embajador de España con su señora, y otras personalidades.

Doña Victoria, que llegó en un automóvil, esperó algunos minutos en el interior del carruaje, para resguardarse del frío.

Vestía abrigo de seda negro, traje azul oscuro y sombrero negro.

Al descender del automóvil, la esposa del embajador de España entregó a S. M. un precioso ramo de flores.

Doña Victoria subió al tren, y éste partió a las nueve y cincuenta y seis.

En el tren va un comisario especial, que acompañará a Doña Victoria hasta Calais.

Doña Victoria en Calais.

CALAIS. Su Majestad la Reina Doña Victoria llegó a la una y diez minutos de la tarde.

Fuó saludada por las autoridades.

Había acudido a esperarla mucha gente.

Inmediatamente después de su llegada se ha dirigido la Reina a bordo del vapor *Nord*.

Este ha zarpado a la una y veinte minutos.

Doña Victoria ha sido aclamada cariñosamente por el gentío que se había congregado en el muelle.

El miércoles próximo, a la misma hora que lo ha hecho hoy su augusta esposa, embarcará aquí S. M. el Rey para dirigirse a Londres.

La Reina llega a Inglaterra.

LONDRES. La Reina de España ha llegado a la estación de Charing Cross.

Como su viaje es de incógnito, no se le ha hecho recibimiento oficial.

El embajador de España en Londres y las autoridades han cumplimentado en la estación a la augusta viajera.

Doña Victoria se ha trasladado directamente al palacio de Kensington, residencia de su madre.

La situación en Méjico

Buscando dinero.

WASHINGTON. Las tropas rebeldes constitucionales, al mando del general Aguilar, que entraron en Tuxpán, siguen ocupando los almacenes y oficinas de la Compañía Pearson.

Aguilar ha telegrafiado a Pearson, ordenándole envíe inmediatamente a su administrador, para concluir un arreglo.

Esto quiere decir que Pearson tendrá que pagar fuertes contribuciones a los rebeldes ó cerrar los pozos.

Si hiciera esto último, los trenes dejarían de circular en Méjico, porque se les pone en marcha con petróleo, en vez de carbón.

El cónsul yanqui en Tampico ha enviado una carta a Aguilar, diciéndole que si intenta la destrucción de los pozos petrolíferos, se expondrá a graves contingencias.

Además, ha prohibido a las Compañías pagar contribuciones a los constitucionales.

Confirmación.

WASHINGTON. Confirmando que las tropas de Huerta han sido completamente derrotadas en la batalla de Juárez.

Atacaron en gran número esta ciudad y el general Villa, defensor de la plaza, y el general Carranza, jefe del constitucionalismo en armas, se pusieron de acuerdo para rechazarles.

La batalla ha sido larga y sangrienta.

Se ha peleado durante tres días y tres noches.

Los huertistas, vencidos, huyen hacia el Sur, perseguidos por sus enemigos victoriosos.

Siguen las ejecuciones de oficiales prisioneros en Juárez.

Los alrededores de esta ciudad están sembrados de cadáveres.

Las casas de la misma han sido convertidas en hospitales de sangre.

La derrota de Juárez es fatal para Huerta.

Los periódicos yanquis recuerdan que Porfirio Díaz dimitió la presidencia al saber que Madero había derrotado a su general Navarro y entrado en Ciudad Juárez al frente de su ejército.

Chihuahua por los carrancistas.

EL PASO. Todo el Estado de Chihuahua, menos la capital, está en poder de los partidarios de Carranza.

Las tropas huertistas se han concentrado en Chihuahua y se preparan a defenderse.

Grandes núcleos de constitucionales marchan contra ellas.

Cuarenta oficiales fusilados

Wilson aguarda.

WASHINGTON. El Presidente Wilson ha vuelto a asegurar ante los periodistas, hablando del conflicto yanqui-mejicano, que piensa apurar la política de paciencia, hasta que las circunstancias le obliguen a otra cosa.

Interrogado acerca de si la gran victoria

obtenida por los revolucionarios en Juárez no le hará cambiar de parecer, ha contestado rotundamente que no.

Las últimas noticias llegadas de Méjico dicen que los constitucionalistas han fusilado en Juárez a 40 oficiales federales.

También se sabe que el general Obregón, que manda los rebeldes del Oeste, ha marchado a conferenciar con el general Carranza.

Se confirma la derrota de los federales.

PARIS. Todos los despachos que hoy se han recibido de Méjico y de Nueva York confirman la derrota sufrida por los federales en las cercanías de la ciudad de Juárez.

En telegrama recibido por la Agencia Central News se dice que al general Huerta no le ha causado gran impresión esa derrota ni da señales de estar preocupado.

Ha puesto la capital en condiciones de sostener un sitio, y ha enviado todas las tropas no empleadas en dicho fin a las cercanías de los lugares en que los revolucionarios tienen acumuladas en la actualidad sus mayores fuerzas.

Desde luego, el general Huerta no está dispuesto a seguir el ejemplo de Porfirio Díaz.

Campos neutrales.

MEJICO. En Tampico ha quedado establecido un campo neutral, donde se refugiarán los extranjeros, que serán respetados, lo mismo por los federales que por los constitucionalistas.

Se trata de hacer otro tanto en Méjico, y al efecto los representantes diplomáticos realizan las gestiones oportunas.

Pidiendo protección.

MEJICO. Ciento cincuenta franceses que residen junto a las explotaciones de la Compañía Boleo se consideran amenazados y reclaman protección.

El Gobierno francés ha telegrafiado al de los Estados Unidos trasladándole la demanda.

Y el Gobierno de Washington ha contestado diciendo que ha salido ya un buque de guerra, el *Annapolis*, y como los ciento cincuenta franceses referidos residen cerca de la costa, la protección podrá ser ejercida fácilmente.

COSAS INGLEASAS

El rigorismo británico.

LONDRES. El archiduque heredero del Trono de Austria tomó días pasados un automóvil para ir a oír misa.

Un policeman detuvo el carruaje y le impuso una multa.

Mientras se escribía y se pagaba fué transcurriendo el tiempo y cuando el archiduque llegó a la iglesia católica la misa se había ya terminado.

Extraña ceremonia.

LONDRES. Unas extrañas ceremonias se han celebrado en los funerales del pequeño Mark Cedre, hijo de un zingaro ruso.

Los funerales se han celebrado en Ilford. El cadáver del niño fué vestido con su mejor traje, poniéndole en la cabeza un gorro rojo nuevo y unos zapatos también rojos.

Cada individuo de la familia ha depositado en el ataúd una moneda. El padre colocó un pedazo de pan y un trozo de carne.

En el momento de bajar el féretro a la fosa, el padre vertió una botella de vino.

Al regresar del sepelio los zingaros se congregaron de nuevo, encendiendo una hoguera, y sentados en torno a las llamas han entonado cánticos fúnebres.

LUCHAS ENTRE ESTUDIANTES

En Alemania.

GRATZ. Se ha suscitado una gran colisión entre estudiantes alemanes é italianos, pertenecientes estos últimos a la Facultad italiana, aquí establecida.

La lucha ha sido muy empeñada y de resultados muy deplorables.

Han resultado 19 heridos, de los cuales seis están muy graves.

Tales proporciones llegó a alcanzar el choque, que la Policía tuvo que intervenir energicamente para reducir a los luchadores.

Cargaron los agentes sable en mano y de estas cargas resultaron algunos contusos.

El rector se ha negado terminantemente a suspender las clases y ha hecho constar su protesta más energética por haber penetrado la fuerza pública en la Universidad.

En Austria.

VIENA. Los estudiantes italianos han realizado fogosas manifestaciones.

Como los estudiantes alemanes no han hecho la más leve oposición, ningún incidente desagradable ha ocurrido.

En la Academia Francesa.

PARIS. Se ha celebrado la gran sesión anual de la Academia Francesa, para repartir los premios a la virtud.

Asistieron M. Poincaré, que ocupó la presidencia; y Mme. Poincaré, que ocupaba un lugar entre el público, y numerosas personalidades.

Se pronunciaron varios discursos, y fueron repartidos solemnemente los premios.

Muley Hafid a Europa.

SUEZ. El ex Sultán de Marruecos Muley Hafid ha embarcado en este puerto con dirección a Europa.

LOS FOGOSOS IRLANDESES

TODOS SE ARMAN

Batallones proletarios.

DUBLIN. Los obreros huelguistas y los sindicatos que trabajan han decidido formar un ejército, a imitación de lo que hacen los unionistas ulsterianos.

Dicen que como éstos se organizan militarmente, sin que nadie les haga nada, ellos deben y pueden hacer lo propio.

Se ha puesto a la cabeza del ejército larkinista un hijo de un *field-marshal* del ejército inglés, el capitán White, que es socialista furibundo.

Hace quince días, uno de los jefes del movimiento huelguista irlandés, James Connolly, dijo que los miembros de la Unión Irlandesa de Transportes se adiestrarían militarmente, para poder defenderse de la Policía.

Y añadió:

«Cuando necesiten armas, sabrán encontrarlas.»

Anteanoche, en el Parque Croydon, perteneciente a la Unión de Transportes, se abrió un registro de voluntarios.

En dos horas fueron hechas mil inscripciones.

Los mil inscriptos celebraron luego una reunión secreta.

Ayer, 15.000 huelguistas fueron al cementerio de Glasnevin y depositaron coronas sobre las tumbas de los llamados mártires de Manchester, que fueron ahorcados hace cuarenta y seis años por haber matado a palos a un policía, con motivo de una huelga.

Los entonces ajusticiados se llamaban Allen, O'Brien y Larkin.

Esté era padre del famoso Larkin, jefe de los obreros de Dublin, orador formidable y hombre violentísimo, terror de los burgueses, que se ha impuesto a éstos y al Gobierno.

Al regreso del cementerio, los manifestantes apedrearon los tranvías é hirieron a tres conductores.

Los policías, viéndoles tan numerosos, se eclipsaron prudentemente.

Para complicar más la situación de Irlanda, han comenzado los autonomistas partidarios del *home rule* a armarse también.

Están formando regimientos, y dicen que ellos se bastan para imponerse a los ulsterianos de Carson.

El Gobierno ve impasible todos estos belicosos preparativos.

POR LAS COLONIAS INGLEASAS

La cuestión de los indios

En Africa.

LONDRES. Cablegramas de Capetown dicen que continúan las huelgas de indios en los Estados del Sur de Africa.

En una colisión, la Policía ha matado a tres y ha herido a veintiséis.

Estos sucesos han aumentado la agitación, que adquiere proporciones alarmantes.

En la India.

LONDRES. Cablegramas de Bombay dicen que las noticias que llegan del Sur de Africa causan entre los indios indignación profunda.

Los disidentes del «Savadeshi movement», ó autonomistas, han aprovechado la ocasión para agitar al pueblo.

Los mítines y las manifestaciones se suceden.

En unos y otras se pide al Gobierno de Inglaterra no deje atropellar en el Sur de Africa a sus súbditos indostánicos.

El movimiento es muy grave, porque como los musulmanes de la India acusan a Inglaterra de haber favorecido a los pueblos balcánicos contra Turquía, si ahora los indios budistas se revuelven también contra ella, la situación del Virrey será difícil.

UNA PELICULA

LA FUGA DEL TIGRE

¿Dónde estará?

CHARTRES. Una Empresa dedicada a la producción de películas cinematográficas había dispuesto todos los elementos necesarios para impresionar una en que jugaba importante papel un tigre.

Una vez el operador en su puesto, comenzó la representación para impresionar la película.

Todo marchaba sin contratiempo hasta que llegó una escena en que había que hacer un disparo contra el tigre.

El animal se asustó, y emprendió una carrera, saliendo de la parte acotada para el trabajo referido.

Comenzó entonces una inesperada película en acción, consistente en lanzarse todo el mundo en persecución del tigre, para proceder a su captura.

Un obrero estuvo a punto de ser alcanzado por la fiera, que huía.

Lleno de terror se subió a un árbol, y el tigre siguió su carrera.

Se sucedieron muchos incidentes del mismo género.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

ediciones de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
28 de noviembre de 1863.

Según escriben de Socuéllamos (distrito electoral de Manzanares) a un periódico democrático, los demócratas y los progresistas han tomado parte en la elección de diputados provinciales por el partido judicial de Alcázar de San Juan.

Parece que la empresa que tiene a su cargo las obras del muelle de Alicante se propone construir una línea de edificios paralela a la carretera del litoral, y que vayan a unirse con las que ya existen, formando una hermosa calle en aquel punto.

Hace varios días que se siente en Málaga una temperatura más bien de mayo que de noviembre.

El tiempo está seco, y la falta de lluvias está ya causando daños a los campos y ningún bien a la salud.

El sábado, a las siete de la mañana, falleció en Valencia, después de una lenta y penosa enfermedad, el Sr. D. Ramón Noguera, catedrático de Patología de aquella Universidad.

El triunfo de Ochoa

Luchas grecorromanas.
MELILLA. (Jueves, tarde.) Con un lleno rebosante terminaron anoche las luchas grecorromanas en el Kursaal.

El resultado ha sido el siguiente: Campeón y premio de 1.000 pesetas, al español Sr. Ochoa, que fué ovacionado durante largo rato.

Segundo premio, de 700 pesetas, Michaud, francés.

Tercer premio, de 500 pesetas, Aboichioni, italiano.

Cuarto premio, de 300 pesetas, Washington, australiano.

Todas las sesiones han sido animadísimas. Ochoa ha sido ovacionado.

La huelga del Ferrol

El paro general.

FERROL. (Jueves, noche.) La Empresa del Arsenal no ha aceptado las bases propuestas por la Comisión de huelguistas.

A consecuencia de esto se ha declarado el paro general, y tan amplio en esta ocasión, como no se recuerda otro alguno.

Entraron en el paro incluso las Sociedades agrícolas.

Créese que esta noche no habrá luz en la población.

Se ha reconcentrado a la Guardia Civil y las tropas están acuarteladas.

La amplitud del paro.

Sólo han entrado a trabajar en el Arsenal los obreros ingleses.

Los huelguistas, al verlos pasar en dirección al trabajo, les acogieron con una silba estrepitosa.

La Guardia Civil habla recibido órdenes de proteger a los obreros extranjeros, y con objeto de evitar coacciones formó calle desde el Arsenal hasta el Astillero.

Se ha suspendido la publicación de periódicos.

En el puerto el conflicto es también grande.

Los cargadores se han negado a descargar los buques.

Los obreros han repartido un manifiesto contra la Empresa.

A la una de la tarde, los huelguistas acudieron al Centro social.

Eran tan numerosos, que el local resultó insuficiente.

Respetan la luz y el pan.—Detenciones.

FERROL. (Jueves, noche.) La población no quedó sin alumbrado, como se temía, porque los huelguistas han acordado respetar sólo dos cosas, que son la luz y el pan.

Ha detenido la Policía a varios obreros que obligaban a cerrar los comercios.

Llegaron nuevas fuerzas de la Guardia Civil.

Es esperado en Ferrol el gobernador civil de la provincia.

ALARMA EN SEVILLA

EXPLOSION DE GAS

Creyeron que era una bomba.

SEVILLA. (Jueves, noche.) En una joyería situada en la calle de las Sierpes ha ocurrido una explosión de gas, a las seis de la tarde, hora en que la calle estaba llena de transeúntes.

La detonación fué tan fuerte, que se oyó a gran distancia, y lo mismo los grupos formados en el sitio llamado La Campana, que los que pasaban por cerca del Ayuntamiento, creyeron que había sido la explosión en uno de estos extremos de la calle de las Sierpes.

Se produjo enorme pánico, saliendo la gente corriendo en todas direcciones, por creerse que se trataba de una bomba.

Cómo se produjo la explosión.

Esta mañana el gerente de la joyería, llamado D. José García, había notado fuerte olor a gas, que denotaba la existencia de un escape, por lo que dió aviso a la fábrica.

Por la tarde, a la hora dicha de las seis, estaba el operario de la fábrica del Gas D. José Ocaña efectuando un reconocimiento de la tubería, recorriéndola, para lo que llevaba una vela encendida.

En esta forma entró en el despacho del ge-

rente, donde el gas se había acumulado hasta unos veinte centímetros de altura, desde el suelo, y al bajar el empleado la bujía para alumbrar un trozo de la cañería, se inflamó el combustible, haciendo explosión.

Consecuencias de la explosión.—Los heridos.
La detonación, como antes digo, fué espantosa.

Saltaron en pequeños trozos las lunas de los escaparates; se derrumbaron las maderas de la estantería, el techo de la tienda y los tabiques y el techo del escritorio, que comunica con el despacho.

En el momento de la explosión se encontraban en el despacho el gerente D. José García, el dependiente D. José Ballester y el operario José Ocaña.

Los tres cayeron de espaldas y quedaron sin sentido.

También en el escritorio ocurrió lo mismo. Allí estaban el padre del gerente, D. Antonio García, y su nieto Antoñito, los cuales fueron lanzados contra la pared y cayeron al suelo accidentados.

Rápidamente se procedió a prestar auxilio a las víctimas del accidente.

Fueron sacados de entre los escombros y conducidos a la Casa de Socorro de la plaza de San Francisco, donde se les practicó la primera cura.

Don Antonio García presentaba heridas contusas en el cráneo y muchas contusiones en todo el cuerpo.

Su estado fué calificado de grave.

El gerente D. José García estaba herido en el rostro, en los brazos y en las manos.

José Ballester tenía una herida en la región temporal y otra en el cuello.

El operario de la fábrica del Gas, José Ocaña, numerosas erosiones y contusiones.

El niño Antoñito resultó herido en los brazos y en las piernas.

Después de la explosión.

Los trozos de cristal fueron lanzados a gran distancia, y con tal violencia que se vieron señales en la fachada de la casa situada al otro lado de la calle y enfrente de la joyería, por lo que puede considerarse providencial que no haya resultado herido alguno de los transeúntes.

El gobernador, el alcalde y las demás autoridades acudieron al lugar del suceso.

También estuvo el arquitecto municipal, quien reconoció el edificio, apreciando que ha sufrido importantes desperfectos en la planta baja.

En el establecimiento se expendían objetos de bisutería y alhajas imitadas.

Las pérdidas se calculan en 25.000 pesetas.

El doctor Laguarda, gravísimo

Ligera mejoría.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El doctor Laguarda, dentro de la gravedad de su estado, no ha empeorado.

Ha descansado hasta muy avanzada la mañana y no se le ha apreciado ninguna complicación.

Esto hace abrigar la esperanza de que pueda resolverse la enfermedad en sentido favorable.

Durante la noche han acompañado al enfermo el doctor Sanz y personas de la familia del prelado.

Esta mañana llegaron el padre del obispo, su hermana y su hermano político.

A las diez de la mañana le han reconocido los doctores Carulla y Esquerdo, y de sus manifestaciones se deduce que, sin haber desaparecido la gravedad, el estado del enfermo es mejor.

La Junta diocesana y el gobernador eclesiástico han dispuesto se hagan rogativas en las iglesias de esta ciudad.

Se reciben cartas y telegramas en gran número interesándose por la salud del enfermo.

Otras noticias.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) La última noticia oficial del estado del obispo es que dentro de la gravedad, consecuencia de la infección, se nota en el enfermo relativa tranquilidad, que hace concebir esperanzas.

El Cabildo catedral ha dispuesto para mañana rogativas con exposición del Santísimo. Están invitadas al acto todas las autoridades.

Se celebrarán también rogativas en todas las iglesias de la provincia eclesiástica.

Los doctores Esquerdo y Carulla están muy esperanzados, confiando en que si sigue tres días en igual estado, el peligro se habrá conjurado.

El número de firmas estampadas en los pliegos colocados en la portería del palacio episcopal es enorme.

Se siguen recibiendo telegramas y telefonemas de toda España preguntando por el estado del obispo.

Sentimiento en Valencia.

VALENCIA. (Jueves, noche.) La noticia dando cuenta de encontrarse gravemente enfermo el obispo de Barcelona ha causado aquí gran sentimiento.

Las autoridades y gran número de personas han telegrafado al secretario de cámara, interesándose por la salud del prelado.

ANDALUCIA

Reparto de premios.

ALGECIRAS. (Jueves, mañana.) Anoche, según anunció, tuvo lugar el reparto de premios del curso anterior en esta Escuela de Artes y Oficios.

El acto revistió extraordinaria brillantez, habiendo asistido al mismo las autoridades civiles y militares, el diputado por el distrito y representaciones de todas las clases sociales.

También asistieron distinguidas damas, entre ellas la señora de Iturbe, acompañada de sus hijas y la señora del general Núñez Cobos.

Después de leída la Memoria anual, el teniente coronel de Estado Mayor D. Luis León hizo gala de su elocuencia, pronunciando un discurso en el que puso de relieve la necesidad de que Algeciras contribuya al sostenimiento de un taller de metalurgia, pues dado el creciente número de alumnos y la amplitud de los estudios, no es ya suficiente la instalación actual.

El diputado por el distrito, D. José Luis Torres, que fué el creador de la Escuela, dijo en inspiradas frases que lamentaba no poder hacer cuanto quisiera en beneficio de la Escuela, que ha sido una creación de sus amores.

Fuó muy aplaudido.

A continuación habló el general Muñoz Cobos, expresando su propósito de contribuir por cuantos medios pueda a que la Escuela no carezca de nada, recabando para ello el apoyo de las personas valiosas de la ciudad.

En galantes frases dirigióse a las señoras que se hallaban presentes, excitándolas a prestar su cooperación para este noble fin.

Terminó con vivas al Rey, que fueron contestados con entusiasmo.

También hubo vivas para el protector de Algeciras, D. José Luis Torres, para España y para Algeciras.

A continuación distribuyéronse a los alumnos valiosos premios.

La señora de Iturbe ha prometido hacer un donativo importante para la creación del taller de metalurgia.

El gobernador de Santander.

CADIZ. (Jueves, tarde.) En el expreso ha marchado a Santander, acompañado de su familia, el nuevo gobernador de aquella provincia, D. Ricardo Aranguren.

Se le tributó una despedida muy cariñosa.

Los nuevos torpederos.

Los nuevos torpederos 1 y 3, construidos recientemente, efectuaron hoy lucidas maniobras navegando por los varios canales que rodean a Cádiz, incluso Santi-Petri, y viniendo por Salinas hasta la dársena de la Reina Victoria.

Posada cogido en un tentadero.

SEVILLA. (Jueves, noche.) En la tienda que se verificaba en el cortijo del Torufo, propiedad del ganadero Sr. Benjumea, ha sido cogido Francisco Posada, resultando con una herida en una pierna.

Fuó curado de primera intención en la finca, y ha regresado a Sevilla esta tarde en el tren correo de Madrid.

Desde la estación fué conducido el herido a su domicilio, donde se le ha practicado otra cura más detenida.

La herida es de regular extensión, pero ha profundizado poco.

Refieren que el accidente ocurrió toreando Posada de muleta una vaca brava, que le alcanzó, zarandó y recogió varias veces.

Por el domicilio del herido han desfilado muchos aficionados.

Cogido en una encerrona.

En una encerrona que se celebraba en la Plaza de la Venta de Carancha se arrojó al ruedo Manuel Pliego Landerá, de profesión carbonero, siendo volteado y resultando con diversas heridas.

Huelga de carpinteros.

Reunidos los patronos carpinteros, han acordado mantener las antiguas tarifas de jornales, negándose a aceptar las bases presentadas por los obreros.

También acordaron dirigirse de oficio al gobernador civil, pidiéndole que evite las coacciones.

Con este motivo se ha recrudecido la huelga de carpinteros.

Caída con suerte.

La niña de nueve años Carmen García Navarro estaba jugando en la azotea del teatro Salón Imperial.

Por un descuido cayó la niña a un patio inferior desde la azotea, que está a una altura de 15 metros.

Al caer dió en la montera de cristales, rompiéndose uno y pasando por el hueco el cuerpo de la niña.

Tuvo Carmencita la gran fortuna de no ocasionarse en el golpe más que varias erosiones y algunas contusiones en la pierna derecha.

RON BACARDÍ

ARAGON

La feria de San Andrés.

HUESCA. (Jueves, noche.) Hoy ha continuado la animación en el ferial de ganados, entrando unas 2.000 cabezas de ellos.

Se han verificado 325 transacciones de ganados mayores, a los mismos precios que los cotizados el día anterior.

Han salido 16 vagones de mulas.

Se ha presentado hoy poco ganado vacuno, pero de buen engorde, pidiendo altos precios los vendedores, por lo que la cotización está muy paralizada.

Mañana es el gran día de la feria.

Las calles presentan muy animado aspecto y los forasteros invaden los espectáculos y llenan los cafés.

Partida sorprendente.

Por haber recibido una denuncia, se presentó anoche el gobernador civil, Sr. Castellón, en un garito, y sorprendió una partida en que se jugaba a la ruleta.

Puntos y banqueros fueron detenidos. El gobernador ha reprimido a la Policía por no haber dado fiel cumplimiento a sus órdenes.

Se elogia la rectitud y energía con que procede el Sr. Castellón en el mando civil de la provincia.

Los grandes riegos.

Esta tarde se ha reunido la Junta gestora del proyecto de riegos del Alto Aragón.

Los reunidos se muestran reservados y no han dicho los acuerdos tomados, que por los antecedentes se supone que son de trascendencia.

AMALIA (PARIS MODA)

FERNANDO VI, 19.

Sombreros para señora, fantasías, pluma.

CATALUNA

Los pintores.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Se espera encontrar en breve una solución para terminar la huelga de pintores; pero queda un fermento de discordia, porque algunos patronos de poca importancia que hablan precedido a las peticiones formuladas por los obreros se encuentran ahora sin éstos.

Viaje del gobernador.

El próximo domingo, si no hay incidentes, irá a Igualada el gobernador para ocuparse en el conflicto que ha estallado en la fábrica de Godó.

Si está resuelto para entonces irá a Sabadell para estudiar y recoger ciertos detalles relacionados con la industria textil y remitirlos al Instituto de Reformas Sociales.

Los turistas gallegos.

Esta mañana los excursionistas de la Universidad popular visitaron las obras del puerto y algunos establecimientos fabriles.

Esta noche serán obsequiados con un Champagne de honor en el palacio de Bellas Artes, organizado por la colonia gallega.

Las Mancomunidades.

De los Ayuntamientos adheridos al proyecto de Mancomunidades, de que dimos cuenta ayer, la más importante es la de Torroella de Montgrí.

Aquel Ayuntamiento contestó a la comunicación de la Diputación negando la adhesión al proyecto, fundándose en el criterio de Maura de que antes debía resolverse el problema municipal, para emprender luego el de las provincias.

Noticias de Olot.

Comunican de Olot que se nota algún mal estar entre las clases obreras de aquella localidad, especialmente en el arte fabril.

De momento no amenaza peligro serio; pero no sería extraño que la situación empeorase a medida que avance el invierno.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS. UNGUENTO PAZO las cura, ya sean simples, sangrantes, externas ó con picazón. La primera aplicación da alivio.

VALENCIA

El nuevo obispo.

ALICANTE. (Jueves, tarde.) Con el ceremonial de costumbre ha hecho su entrada en esta ciudad el nuevo obispo de la diócesis, doctor Plaza.

En la estación se le hizo un recibimiento afectuosísimo.

Asistieron las autoridades y un público muy distinguido.

La comitiva se dirigió desde la estación a la iglesia de la Misericordia en numerosos carruajes.

Descansará el prelado en la Abadía hasta las tres de la tarde, hora en que hará su entrada oficial en la ciudad.

Han llegado numerosos forasteros. Muchos balcones lucen colgaduras.

Entrada del obispo.

ALICANTE. (Jueves, noche.) El obispo hizo su entrada en la población, acompañado del Cabildo catedral y del Ayuntamiento bajo mazas.

En la plaza de Castelar se había levantado una tribuna cuya ornamentación fué realizada por el artista alicantino D. Vicente Barul.

Frente a un altar allí improvisado se revisió el prelado de pontifical.

Bajo palio se dirigió a la Colegiata, entrando en el templo por la Puerta Negra.

El templo se hallaba completamente invadido de público.

Se cantó un solemne Te Deum, al cual asistieron las autoridades locales.

Las calles del tránsito se hallaban engalanadas.

Después del Te Deum se verificó en la Casa Capitular una recepción, siendo cumplimentado el obispo por distintas Comisiones.

El obispo marchará el sábado a Elche.

Ha manifestado que ha quedado gratísimamente impresionado por el recibimiento que se le ha dispensado.

Durante los días que permanezca en esta población se alojará en el Colegio de Religiosos de Jesús y María.

Huelga en Castellón.

CASTELLON. (Jueves, noche.) Los marineros de El Grao ocupados en el embarque de cajas de naranja han anunciado que mañana se declararán en huelga en el caso de que no accedan los patronos al nuevo aumento de jornal que tienen solicitado.

Parece que los patronos no están dispuestos a conceder el aumento.

El gobernador trabaja activamente para solucionar el conflicto.

Ha sido enviada Guardia Civil al Grao para garantizar la libertad de trabajo en el caso de que los patronos busquen obreros de fuera.

La Sociedad titulada *Feminismo*, de obreras alpargateras y naranjeras, ha presentado a los patronos nuevas bases de trabajo, anunciando que declararán la huelga si no son aceptadas.

AVISOS UTILES

Laxante superior
Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

ALFOMBRAS Y TAPICES

Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía.
JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1

Junta de turismo.

Se ha celebrado una reunión presidida por el gobernador civil, y convocada para constituir la Junta provincial de turismo.

El incendio de una fábrica.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Valoradas las 1.700 cajas que contenían treinta gruesas de cajitas de cerillas cada una y el importe de la maquinaria de cortar papel, destruidas en el incendio de la fábrica de Moroder, se calculan las pérdidas en 170.000 pesetas.

El edificio es propiedad del Estado.

Ni el edificio ni las mercancías estaban asegurados, pues el dueño, en vista del elevado premio que le exigían las Compañías de seguros, había determinado depositar anualmente una cantidad prudencial para atender al siniestro, como ha sucedido.

Con objeto de instruir el expediente ordenado por la Dirección general del monopolio de las cerillas, han llegado de Madrid el ingeniero industrial D. Alfonso Jiménez y el oficial de Administración D. Enrique Ortega.

Hoy mismo han comenzado su labor.

Vista de una causa.

Ha comenzado la vista de la causa contra Manuel Sancho, acusado de haber dado muerte a Carmen Roig, con la que había tenido relaciones amorosas.

En el informe del fiscal se relata el hecho de autos diciendo que Manuel, después de haber intentado en otra ocasión matar a Carmen, sacó a ésta con engaño de la fábrica donde trabajaba, llevándola a un patio inmediato.

Allí la asió del cabello, y teniéndola dominada, le hundió un cuchillo en la nuca, tan fuertemente, que la hoja quedó retorcida y clavada en el hueso occipital.

En la sesión de hoy han desfilado los testigos.

Contra una real orden.

En el Ateneo Mercantil se han reunido numerosos padres de jóvenes que cumplan los veinte años antes del 15 de noviembre para tratar de la real orden prohibiéndoles alistarse en el ejército de mar.

Se pronunciaron varios discursos defendiendo el derecho de los jóvenes a utilizar las ventajitas que, bien ó mal estudiadas, les concede la ley.

Se acordó nombrar una Comisión que estudie el asunto y redacte las conclusiones que elevarán al Gobierno.

Mañana volverán a reunirse para conocer las conclusiones redactadas.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

VASCONGADAS

Hundimiento en una mina.

BILBAO. (Jueves, noche.) A causa de la pertinaz lluvia ha ocurrido un desprendimiento de tierras en la mina Orconera, situada en el término municipal de La Arboleda.

Varios obreros quedaron sepultados entre los escombros.

Acudieron los otros obreros, que realizaron activamente, pero con dificultad, los trabajos de descombramiento.

Fueron extraídos un muerto y varios heridos.

El muerto se llamaba Evaristo Roa, de veintiséis años de edad, soltero, natural de Fiol, provincia de Lugo.

De los heridos, son los de más gravedad Cayetano Rodríguez, lesionado en el cráneo, en el vientre y en las extremidades, y Nicolás Poncel, que tiene lesiones en el pecho y en una pierna.

Mucha gente se reunió en el lugar de la desgracia, que todavía se creyó que habría ocasionado más víctimas, en los primeros momentos.

Los mauristas.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
28 de noviembre de 1863.

La crisis que estalló anteayer se inició, ya que puede decirse sin reserva, el miércoles de la semana pasada. En este día, los ministros de la Gobernación, de Fomento y de Marina, á quienes tocaba despachar con S. M., manifestaron á la Reina que, elegido ya el Presidente de la Cámara popular, debían ellos considerar terminado su cometido.

Su Majestad rechazó esta idea, y les manifestó, como había hecho anteriormente y como lo hizo anteayer mismo, que, ateniéndose estrictamente á sus deberes de Reina constitucional y á las prácticas parlamentarias, no creía conveniente la variación, ni aun la modificación del Gabinete mientras éste contase con la confianza de las Cortes.

El estado del ilustre senador Sr. Camaleño es el mismo que el de estos tres últimos días: grave, por desgracia, pero no peor, para consuelo de su desolada familia.

A instancias de ésta publicaremos con frecuencia cómo sigue, mostrándonos á nombre de aquella muy agradecidos al general interés que inspira.

BORINES LA MEJOR AGUA DE MESA

PARA HOY

Calendario y santoral

Viernes 28 de noviembre de 1913.

Sale el Sol á las 7.15.
Se pone á las 16.50.
Sale la Luna á las 8.
Se pone á las 16.45.

SANTORAL. San Gregorio III, Papa; Santos Valeriano, Urbano, Eustaquio, Félix, Florenciano y Santiago Pícano, confesores, y los Santos mártires Esteban, Papiniano, Mansueto, Sostenes, Basilio, Pedro y Andrés, mártires.

SANTIAGO, confesor.

Natural de la Marca de Ancona, de padres acomodados, descubrió desde niño gran disposición para la virtud. Después de haber hecho estudios, se fué á Florencia, donde obtuvo un cargo respetable.

Pero más tarde abrazó el estado religioso en el convento de la Porciúncula pasó cuarenta años entregado á todos los rigores de la penitencia, y á los más puros fervores de la oración. Lleno de humildad, rehusó el arzobispado de Milán, y murió como vivió, santamente, en un convento cerca de Nápoles, el día 28 de noviembre del año 1479.

Señalamiento de pagos

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las dos á las cinco de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.º de diciembre.

Montepío militar, de la R á la Z. Montepío civil, de la R á la Z. Capitanes. Plana mayor de jefes.

Día 2.

Montepío civil, de la E á la Ll. Tropa.

Día 3.

Montepío militar, de la A á la E. Montepío civil, de la A á la D. Coronales, tenientes coroneles.

Día 4.

Montepío militar, de la F á la Ll. Jubilados. Comandantes.

Día 5.

Montepío militar, de la M á la Q. Montepío civil, de la M á la Q. Tenientes y alféreces. Marina. Cesantes. Secuestros. Remuneratorias.

Días 6 y 9.

Altas. Supervivencias. Extranjero. Todas las nóminas.

Día 10.

Retenciones.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Un artículo del director.

«La Monarquía ha publicado unas cuartillas del director general de Correos y Telégrafos, D. Emilio Ortuño.

En ellas refleja consideraciones acerca de lo que es y debía ser el correo actual en España; hace comparaciones entre nuestros servicios y los de otros países, que les conceden la debida atención; expone sus propósitos de dar en breve un impulso eficaz á cuanto se relaciona con los servicios de comunicaciones, propósitos que son para el Cuerpo de Correos una esperanza de que en breve han de verse cumplidos anhelos de desarrollo y vida próspera, que han sido alimentados durante varios años sin llegar á vislumbrar su disfrute.

Dice el Sr. Ortuño en su notable artículo: «Entre las muchas cosas que necesita España, no podemos olvidar la implantación de la ley de 14 de junio de 1909 referente á la reorganización de los servicios de Correos, así como al establecimiento del Giro, de la Caja de ahorros y de los Paquetes postales, con sus derivados; los envíos contra reembolso, suscripción á periódicos, cobro de efectos comerciales, bonos postales y operaciones bancarias, como cuentas corrientes y cheques, que hoy en todas partes realiza la Administración de Correos.

La opinión está formada, el país pide con

anhelo estos servicios y las Cortes seguramente votarán las cantidades precisas para su implantación, cuya importancia es transcendental para el comercio, la industria y para toda la vida económica y social de la nación.»

En estas frases hay una promesa y una esperanza: promesa, por parte del ilustre hombre público que puso su firma al pie del proyecto de bases, que fueron ley; esperanza, de verlas realizadas paulatinamente, porque en el nombramiento del Sr. Ortuño vió el Cuerpo de Correos la posibilidad de que fuesen realidades los deseos de mejoras, y al ser el Sr. Ortuño su defensor más ferviente, natural es que renazcan las esperanzas por el mismo alimentadas y reflejadas en su artículo.

Comparando lo que dedican á los servicios de Correos y Telégrafos varios países de la Unión Postal Universal, dice el Sr. Ortuño: «Mientras España dedica á los servicios de Correos y Telégrafos 27 millones, Suecia gasta 38; Suiza, 62; Japón, 198; Italia, 132; Austria, 198; Francia, 331; Inglaterra, 513; Alemania, 886 millones de francos.

En relación con su población, Italia gasta 3,9 francos; Francia, 7,5; Inglaterra, 10,01; Alemania, 12,9 y Suiza, 17,8; mientras España gasta 1,40 pesetas por habitante para Correos y Telégrafos.

Todas las naciones dedican á estos servicios más del 80 por 100 de los ingresos correspondientes. España, á los servicios de Correos y Telégrafos destina el 62,5, y gasta en Correos sólo el 46 por 100 de sus ingresos.»

La anterior gestión del Sr. Ortuño, coronada por la ley de 14 de junio de 1909, hace esperar lo que será su labor en la etapa actual; por eso las manifestaciones hechas en La Monarquía por el director general de Correos y Telégrafos, han producido gran entusiasmo entre sus subordinados.

Todo hace esperar que el resurgir del Correo en España será un hecho en plazo breve, y cuando eso ocurra, cuando el servicio postal español no tema sufrir sonrojos al ser comparado con los de otros países, el Sr. Ortuño podrá enorgullecerse de la obra á cuyo impulso tanto contribuyó, y sentir satisfacciones que nadie habrá de regatearle.

J. R.

Para bills y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

Dice el Presidente

Continúa en la Presidencia el visiteo de aspirantes á actas.

Toda la mañana la invirtió ayer el señor Dato en recibir visitas de ese género.

Cuando recibió á los periodistas dijo que no había nada especial en cuanto á noticias.

El Rey continuaba bien, y según telegrama recibido por la mañana, en su viaje á Londres no se detendría en París.

Negó el Sr. Dato veracidad á la noticia que algún periódico ha acogido, respecto á que haya dimitido el señor ministro de Marina, calificándola de disparate.

No había leído el Sr. Dato cuanto acerca de ese particular se ha dicho, y como alguno de los reporteros presentes le refiriera que la dimisión se suponía basada en contrariedades que había sufrido el general Miranda, con ocasión de una real orden relacionada con la inscripción en la matrícula de mar, el Sr. Dato insistió en su negativa, diciendo que cuanto en ese sentido se propalaba era completamente falso, y falso igualmente que hubiese habido, con relación á ese asunto, la menor divergencia entre el ministro de Marina y el de la Guerra.

De paso adelantó una noticia interesante el Sr. Dato, y fué la de que no rigiendo para la Marina la supresión de la redención á metálico, se ha instruido un expediente en Marina que servirá de base á una medida de carácter legislativo por la que se evitará que inscribiéndose como hoy en la matrícula de mar, pueda eludirse el servicio militar.

«Cuanto se diga sobre crisis—añadió en señor Dato—no pasa de ser un anticipo del 28 de diciembre, y seguramente cuantos propalan rumores respecto del particular tienen la seguridad y hasta el propio convencimiento de que nadie los cree.»

Manifestó el Presidente que el señor ministro de Marina se encontraba mejor.

Respecto de la visita que anteayer le hizo el general Weyler, dijo que en ella nada le había hablado éste de dimisión.

Confirmó que estaba acordado el envío de un crucero español á Veracruz, al igual de lo que han hecho otras naciones ante los atropellos de que han sido objeto súbditos extranjeros en Méjico, en sitios hasta donde no llega la acción del Gobierno de aquella República.

El barco nuestro de guerra saldrá muy pronto.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Tetuán mancipa la defunción de los súbditos españoles Manuel López, natural de Málaga, y Gabriel Arias, de Marbella, tripulantes de la barcaza «Francisca», naufragada en alta mar.

DE AVIACION

Para el señor ministro de la Guerra.

Si yo tuviera alguna intimidad con el señor conde del Serrallo; si conociese ó tratase á los dignísimos generales ó jefes del ministerio de la Guerra, de los que el servicio de la Aviación militar depende, les haría una simple visita de cortesía para decirles: «Se han equivocado ustedes, señores míos. Mi artículo en LA CORRESPONDENCIA Nuestro aviadores en campaña no encierra ningún ataque al Ejército, del que soy amantísimo admirador; no hay, pues, para qué hablar de ley de Jurisdicciones, inaplicable, desde luego, á este modestísimo abuelo de la Patria; hay que reconocer sencillamente que no merece mi artículo la polvareda que ha armado y, de paso, que ni ustedes ni nadie se han ocupado como merece, en Ministerio alguno, hasta ahora de aviación, ni se han dado cuenta de la importancia, transcendencia y aplicaciones en tan maravilloso invento; ustedes, por falta de tiempo, sin duda, y sus antecesores, que serían en todo caso los que pudieran darse por aludidos, por falta de preparación ó de espíritu emprendedor y progresivo.»

Claro es que esto último no lo digo por el conde de Romanones ni por el Sr. Gasset, á cuyas iniciativas y entusiasmo se debe principalmente lo poco que en esta materia se ha hecho, y que han demostrado además sus aficiones arriesgándose en aeroplano á las mayores alturas; pero estas iniciativas, como las que quizás abrigue el conde del Serrallo, no son bastantes para vencer la resistencia burocrática y romper ó ensanchar las estrechas mallas de los presupuestos y las cortapisas de nuestras leyes administrativas, basadas todas en la más mezquina y humillante desconfianza.

De eso me quejaba yo, quizá en forma amarga y dura; pero lo hice generalizando, sin apuntar á nadie, y al hablar de vituperables egosismos, que sin duda existen, hablé de manera que si alguien se ha creído aludido ó retratado, no crea que yo haya querido reconocerle ó enfocarle; culpese á sí mismo de haber creído ver su imagen reflejada, al pasar la vista sobre mis torpes renglones, en el espejo de su conciencia ó de su susceptibilidad.

Por lo demás, puede el señor ministro de la Guerra y el Ejército vivir tranquilos si no tienen más enemigos que este temible director de la Escuela Nacional civil de Aviación, pues, aparte de que ya no lo es y de que no escribió como tal, sino guiado de un espíritu altruista de compañerismo cívico militar corriente entre aviadores; aparte de eso y de su cargo, representación, maneras y costumbres, enteramente civiles, tiene tales ejemplos de las más altas virtudes militares entre sus antecesores y próximos y ostenta con orgullo un título tan gloriosamente guerrero, que para nadie mejor que para él pudo crearse el adagio de que el hábito no hace al monje.

Soy un monje con botas altas y casco, á falta de espada y ros, no lo dude V. E., que sólo admiración siento por los institutos armados.

Por otra parte, si se fijan bien los suspicaces comentaristas de mi pobre artículo, caerán en la cuenta de que quizás lo anima un espíritu esencial y hasta excesivamente militar, pues que establece, para mejor admirar á nuestros héroes de la aviación en Africa, esencialismos distinguidos y notables diferencias entre los militares, militares solamente, y los militares militantes; es decir, entre los que visten el honor uniforme militar y los que, metidos en él, lo exponen á las balas enemigas tripulando peligrosos aparatos, y aun imperfectos aparatos, que no ofrecen más seguridad que la de la inseguridad, y que además, lo tomen por donde quieran mis detractores, están indefensos, pudiendo perfectamente estar blindados.

Que esta opinión no es sólo mía, y que basta ser aviador ó estar empapado en estas cuestiones, y que, naturalmente, vengan á la mente remedios tan sencillos á las más dolorosas sorpresas, y quizás á irreparables catástrofes, lo prueba que el mismo día que yo escribía en LA CORRESPONDENCIA mi mal interpretada crítica, el notable escritor deportivo Sr. Ruiz Ferry hacía análogas ó idénticas manifestaciones en el Herald de Madrid, aludiendo al doloroso sacrificio de los heroicos oficiales Sres. Ríos y Barreiro. Decía así el Sr. Ferry.

«Poco nos parecerá cuanto se conceda á ambos; pero nosotros pedimos algo más aún, relativamente sencillo: una coraza protectora para los asientos de los pilotos y pasajeros de los aparatos en campaña, si éstos han de volar dentro del radio de acción de las balas moras.»

Como yo, pedía el Sr. Ferry coraza y recompensas para los aviadores, y parecíendole poco los ascensos otorgados, hacía, bien claramente, alusión á un régimen especial, á un aliciente extraordinario que alcanzase sólo á los aviadores, tal como los que en tiempos regían para los servicios en Ultramar, ó mejor si cabe.

¿Es posible mayor coincidencia de apreciación? Sin embargo, á nadie se le ha ocurrido esgrimir contra el Sr. Ferry la terrible ley de Jurisdicciones; nadie le ha pedido la dimisión de su cargo, puramente honorario y honorífico, relacionado con la aviación, por su celo en defender la aviación y los aviadores; éstos probablemente, y quizás el mismo señor ministro de la Guerra, que tan equivocadamente me ha juzgado á mí, le habrán quedado agradecidos. ¡Pero así es el mundo!

Para terminar, insisto en lo dicho. Comprendo que no es fácil darse cuenta de lo que es y ha de ser la aviación, y lo que es y representa, hoy por hoy al menos, lanzarse á practicarla en tierra de moros; quizás aún no se vea bien la necesidad de que cada batería tenga su aeroplano, y de que cada co-

lumna vaya precedida y flanqueada de aeroplanos; quizás sea un mito la revolución en los medios rápidos de comunicación, la desaparición de obstáculos, fronteras y trabas para las relaciones entre los pueblos ante los progresos de la aviación; quizás todo esto no tenga ni haya de tener nunca realidad; pero yo creo en ello, y si el pequeño revuelo causado por mi pecadora pluma sirve para llamar la atención de los Poderes públicos sobre este transcendental asunto, de interés vital y urgencia suma para España, la sangre vertida por Barreiro y Ríos no lo habrá sido ya inútilmente, y con mucha mayor razón daré por bien gastada la tinta empleada por mí con tan doloroso motivo, y en redactar la dimisión de mi cargo, que abandono con pena, pero satisfecho de caer defendiendo lo que me habían encargado de defender al frente de un organismo que queda en buenas manos y tiene ya segura vida y brillante porvenir propios, vida y porvenir que nadie mejor que los encargados de defender la Patria han de utilizar más adelante, con mucha honra y gran provecho para gobernantes y gobernados. ¡Y si no, al tiempo!

Mucho se puede esperar de las iniciativas del señor conde del Serrallo y del claro talento y energías del Sr. Ugarte para apartar las chinias del camino, que altas inspiraciones convertirán, sin duda, más tarde en carretera real.

EL MARQUES DE MORELLA

Piloto de la F. A. I.

Madrid, 26 de noviembre de 1913.

CHOCOLATE

EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

El «Carlos V», á Méjico

Ayer se dieron al Apostadero de Cádiz las órdenes oportunas para que se prepare inmediatamente el acorazado «Carlos V», con el fin de salir con rumbo á Méjico.

Este buque se abastecerá de víveres y completará hasta 1.800 toneladas de carbón, que es la cabida que tiene para dicho combustible.

Después adquirirá víveres para treinta días y todo lo preciso para sostener en su crucero los pertrechos de boca y guerra que pueda necesitar en un mes.

El acuerdo de enviar este buque de guerra á Méjico se tomó en Consejo de ministros, y se hace en armonía con lo que dispusieron otras naciones, por consecuencia de los sucesos y revueltas que allí se están desarrollando.

Servicio de transportes

rápidos y económicos en la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, núm. 13, teléfono número 4.580. Expediciones para Melilla, Ceuta Tetuán, Tánger, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y puertos de Canarias.

«La fiesta del árbol y los exploradores»

La Sociedad española de los Amigos del Arbol, que preside el actual ministro de la Gobernación, D. José Sánchez Guerra, siguiendo su no interrumpida labor de la propaganda por el hecho, celebrará el domingo próximo, 30 del corriente, su anual Fiesta del Arbol en el Cerro de los Angeles (Getafe), fiesta que la simpática Sociedad espera supere en animación y brillantez á la celebrada el año pasado en idéntico lugar.

A las dos de la tarde de dicho día esperarán ya en sus puestos á los organizadores de la Junta central, los exploradores de España y el batallón infantil del Asilo de María Cristina, y los niños de los Escolapios y escuelas municipales de Getafe.

A las tres los grupos de niños citados realizarán la plantación, cantarán el himno del árbol y seguirán los discursos de algunos individuos de la Junta central é invitados.

Fiesta de paz, amor y cultura, la Junta central de dicha Sociedad ruega, por nuestro conducto, á sus asociados asistan á la fiesta, con objeto de que resulte con todo el esplendor posible.

Se ha rogado al director de la Escuela de Aviación de Cuatro Vientos y á la de Aviación civil de Getafe, que si aquel día se realizan vuelos hagan los pilotos algunas evoluciones sobre el Cerro, y ofrecieren atender su ruego si el tiempo y el servicio de dichas escuelas de aviación lo permiten.

De la estación de Atocha salen trenes para Getafe á las 10,20 de la mañana y 1 de la tarde, pudiendo regresar en los de las 5,33 y 8,33 de la tarde.

Nos permitimos rogar á nuestros lectores la asistencia á la simpática fiesta que la Sociedad Española de los Amigos del Arbol organiza en el Cerro de los Angeles (Getafe) para el domingo próximo, 30 del corriente.

El acto promete tener gran brillantez, y con objeto de explicar la finalidad de la Fiesta del Arbol y la conveniencia de propagarla por todos los pueblos de España con el eficaz concurso de los exploradores, el próximo sábado, á las seis de la tarde, dará una conferencia en las Escuelas Aguirre el elocuente ingeniero de montes D. Andrés Avelino de Armenteras, sobre el tema «Los exploradores y la Fiesta del Arbol».

Las representaciones de las diferentes tropas de exploradores marcharán á Getafe en el tren de las diez y veinte.

COMPANIA COLONIAL

Variados surtidos en tés de la China. MONTERA, 8, y MAYOR, 18.

LA DESGRACIA DE AYER

Niño muerto por un tranvía

Lo que cuenta un testigo.

Una horrorosa desgracia ocurrió ayer mañana en la calle de Sagasta. Un pobre niño de corta edad que, como otros muchos, cometió la imprudencia de atravesar el arroyo atolondradamente, sin tomar las precauciones más elementales en estas calles transitadas por coches y tranvías, fué alcanzado por un tranvía de la Compañía General, que tiene el número 219.

El suceso ha causado inmensa impresión. Muchas personas que lo presenciaron se sentían profundamente apenadas, reconociendo, sin embargo, que el conductor del vehículo, que no es el menos abatido, se había esforzado de un modo ostensible y evidente por evitarlo.

Un testigo presencial nos refirió el hecho de la siguiente manera:

«El chucuelo se lanzó al arroyo para pasar á la acera opuesta, al mismo tiempo que llegaba el tranvía, á la velocidad que ordinariamente suelen llevar por dicha calle.

Le alcanzó y derribó el coche, entre las exclamaciones de espanto de todos los que le vimos caer, y quedó enganchado en el salvavidas, que le arrastró unos cinco metros.

El conductor, que vio caer al niño, hizo funcionar rápidamente todos los frenos. Pero el vehículo, seguramente por la velocidad que llevaba, no se detuvo tan pronto como debía, y el cuerpecito del niño, magullado y revuelto, como un amasijo de ropa y carne, desamarilló debajo del coche, para morir aprisionado por aquella mole inmensa.

El momento que pasamos todos los que nos encontrábamos allí no es para describirlo. Yo me encuentro enfermo de la impresión.

El niño atropellado.

Una vez detenido el coche, todos se lanzaron en busca del niño, rodeando el coche que lo aprisionaba.

Un público inmenso acudió de todas las calles inmediatas, y aunque se hicieron pruebas para extraerlo de debajo del vehículo, pronto se convenció la gente de que la tarea era imposible, y que únicamente utilizando potentes gatos podría conseguirse este resultado.

La operación fué larga.

El Juzgado de guardia entretanto había sido avisado y llegó á tiempo de presenciar la horrible maniobra desde sus comienzos.

Por fin fué extraído el cuerpecito deshecho del niño y trasladado á la Clínica próxima de D. Pedro de León y García.

Pero era ya cadáver.

Llamábase Manuel Ibáñez Romo de Oca, de seis años de edad, y domiciliado en Egulaz, 10.

El citado médico, en cuanto observó que nada podía hacer en aquellos restos humanos, que había depositado el guardia sobre la mesa de operaciones de su clínica, se limitó á certificar la defunción, para conocimiento del Juzgado, que había empezado las diligencias.

La protesta del público.

Entretanto, el público había invadido la calle, y además de comentar con tonos de extrema amargura el funesto accidente, insinuaba las consiguientes protestas contra los tranvías, dominado por la impresión que le producía la tierna edad del niño y lo espantoso de la desgracia.

De las Comisarias próximas salieron fuerzas de Seguridad y Policía, para prevenir otros acontecimientos posibles en estos días de excitación, por hechos análogos.

Pero todo terminó sin nuevos incidentes, después de los gritos y voces que siguieron al hecho.

El Juzgado.

El conductor del tranvía número 219 se llama Fernando Corral, y tiene el número 671.

Como es natural, el juez Sr. Alfaro, que iba acompañado del secretario Sr. Casas y del oficial Sr. Para, ordenó que quedara detenido y pasara á la Casa de Canónigos hasta que él resolviese.

El cadáver del niño fué trasladado al Depósito Judicial.

PIANO CECILIAN RÖNISCH

Rey de los autopianistas

Acentuación automática para cada nota doble escala, á 65 y 88 notas. Está comprobada y sancionada la superioridad del CECILIAN sobre todos similares. Exclusiva venta y demostración en el SALON NAVAS.

Fuencarral, 20 duplicado

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE MARINA

Rumores infundados.

Los rumores de la Prensa sobre crisis en el ministerio de Marina están completamente desprovistos de fundamento.

Infantería de Marina.

El capitán de Infantería de Marina D. Manuel Montes cesa como agregado en la Comandancia de Marina de Palma de Mallorca.

Recompensa.

Concedióse la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, á D. Juan Cádiz, vicepresidente de la Sociedad Colombina Onubense, como recompensa á los maritorios servicios prestados en la Marina.

Obra de utilidad.

Declaróse como obra de muy reconocida utilidad el Derecho marítimo español, ligeras nociones de Derecho marítimo internacional y otros conocimientos útiles en las dependencias de Marina, de cuyo libro es autor el capitán de corbeta D. Carlos Núñez de Prado.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por telegramas recibidos de Barcelona se sabe ya el resultado de la votación que se estaba celebrando entre los escolares de aquella capital.

El resumen es, 890 votos en favor de continuar la huelga, y unos 400 que opinan que se debe entrar en clase y dar por terminado el estado actual de agitación.

El Sr. Bergamín ha teleografiado al rector de Barcelona manifestándole que lamenta en el alma haberse equivocado, pues nunca pudo pensar que hubiera en ninguna población más de 800 escolares partidarios de la no asistencia a clase y seguir la agitación.

Además, pide al rector aclaración del texto de la proposición que han votado, que no conoce aún oficialmente.

El Sr. Bergamín confía aún en el buen juicio y cordura de los estudiantes barceloneses.

Escuelas de Comercio. Se conceden dos meses de licencia al catedrático de la Escuela de Comercio de Coruña D. Laureano Chinchilla.

Se nombra al ayudante meritorio interino D. Julio Aserán profesor interino de aritmética y mecanografía de la Escuela Superior de Santander.

Universidades.

Disponiendo se encargue de la cátedra vacante de Geografía analítica de la Universidad de Valencia D. José Elluch y Meléndez, auxiliar numerario de la citada Universidad.

Idem que el auxiliar de dicha Universidad D. Casimiro López Chavarrí perciba la gratificación anual de 1.750 pesetas por el desempeño del cargo que deja vacante don Rafael Tarín y Fernández.

Resolución importante.

Recordando a todos los rectores de Universidades, directores de Institutos, Escuelas Especiales, etc., etc., dependientes del Estado, que siempre que los alumnos o profesores de dichos centros deseen formular peticiones, exponer quejas o denunciar abusos referentes al funcionamiento de dichos centros docentes o régimen disciplinario, deben dirigirse al ministro de Instrucción pública, que es a quien corresponde, por mandato expreso de la ley y con arreglo a las condiciones que ella establece, la resolución de cuantas cuestiones de orden académico puedan surgir en los establecimientos oficiales de enseñanza.

FOMENTO

Una Comisión de regantes de las acequias del Canal de Isabel II visitó ayer al ministro de Fomento para protestar del reciente acuerdo del Canal, estableciendo igualdad de canon para los regantes, lo mismo en invierno que en verano.

Los comisionados expusieron al ministro los fundamentos de derecho en que apoyan su pretensión, enumeraron los perjuicios graves que el acuerdo del Canal les irroga, y terminaron manifestando que, de no modificarse la situación en que hoy se encuentran, se verán obligados a suspender los riegos y las industrias que de ellos dependen, con lo cual holgarían, forzosamente, de 15 a 20.000 obreros.

El Sr. Ugarte, que les escuchó con gran atención, comprendiendo seguidamente la razón que les asiste, les prometió interesarse en favor de ellos; pero les suplicó que presentasen una instancia comprensiva de sus quejas y sus deseos, para que de esta forma adquiriese el asunto carácter oficial y administrativo.

Esto no obstante, prometió a los regantes conferenciar con el comisario regio del Canal, para encontrar pronto una solución satisfactoria para todos.

El ministro de Fomento ha dado las órdenes oportunas para que se forme en toda España una estadística, comprensiva de todos los aprovechamientos de aguas, dato del que hasta la presente carece la Administración pública.

LA MUÑECA PARISIEN

Abrijo fantasía, 25 pesetas.

Pedid muestras y figurin.

FERNANDO VI, 12.

La inscripción marítima

Una real orden y un falso rumor.

Ha sido comentada, dando lugar a diversas versiones, la mayoría de ellas erróneas, una real orden recientemente publicada en el «Diario Oficial» del ministerio de Marina, y más tarde rectificada en dicha publicación oficial. La disposición que nos ocupa figura en el número 242 del ya mencionado periódico ministerial y su rectificación en el núm. 259 del expresado «Diario Oficial».

Algunos pretendieron ver en la indicada real orden y su rectificación errores ó supuestas equivocaciones intencionadas, encaminadas a fines determinados, que carecen por completo de fundamento, toda vez que el precepto legal de que nos ocupamos es una de tantas reales órdenes publicadas, sancionadas y firmadas con la mayor legalidad y con espíritu de equidad y beneficio para todos los españoles.

La causa de la rectificación y el origen de las creencias equivocadas que han hecho distraer momentáneamente la atención de los que se han ocupado del asunto, es la siguiente:

En el ministerio de Marina todos los expedientes que se forman, para que de su resulta recaiga alguna soberana disposición, corren los mismos trámites, y después de informar los negociados correspondientes es presentado el expediente al ministro, quien, en los casos que procede, firma su conformidad con el dictamen, y cuya firma es la sanción ministerial y la autorización para extender la real orden procedente, real orden que debe ser conforme con lo decretado por el ministro.

Esta es la única firma del ministro que figura en el expediente, pues en la real disposición sólo hace tal autoridad una rúbrica, que sanciona la conformidad y copia del texto de la real orden con lo dictaminado en el decreto, que anteriormente fué firmado.

En la real orden que tanto dió que hablar siguió el expediente respectivo sus trámites é informes legales, y en 23 de octubre próximo pasado firmó el conforme con el dictamen el entonces ministro de Marina, don Amalio Gimeno.

Consecuente a este decreto de la autoridad ministerial fué extendida la real orden, dejando solamente la fecha en blanco—como siempre se hace hasta después de ser firmada,—y suponiendo que a los dos ó tres días la firmaría el ministro, iba puesto en la fecha el mes de octubre.

Surgió la crisis, y con este motivo se detuvieron algunos días los expedientes, y cuando al hoy ministro de Marina, D. Augusto Miranda, le presentaron la real orden para rubricar en el expediente, este señor rubricó, por encontrar conforme el texto de la real orden con lo decretado por el anterior ministro.

Después de este trámite oficioso se envían las cuartillas con las copias de las reales órdenes—copias que no firman los ministros—a la dependencia encargada de darles inserción en el «Diario Oficial».

Como la real orden tenía la fecha en blanco y el ministro actual rubricó en 3 de noviembre, esta misma fecha 3 fué puesta en la real orden y en las copias, sin fijarse en enmendar el mes—que decía octubre y era noviembre—que había sido puesto «octubre» por crear el Negociado que lo decretado en 23 de este mes sería rubricado en real orden en el mismo mes de octubre toda vez que aún faltaban ocho días para su terminación.

Una vez las cuartillas en la imprenta—cuartillas en donde no va tampoco firma ministerial,—allí le ponen el nombre del ministro que rige, y como vieron fecha 3 de octubre supusieron que la rúbrica final del ministro en el expediente sería la del ministro que había en aquella fecha, y esta es la causa de que pusieran el nombre de D. Amalio Gimeno, cuando, si bien el Sr. Gimeno, al firmar el dictamen, habla legislado, en cambio, quien se conformó con lo dispuesto por él, rubricando la real orden, fué el Sr. Miranda.

El actual ministro, con el fin de esclarecer esta equivocación, que en realidad en nada afectaba al espíritu y letra de la disposición, hizo publicar nuevamente la expresada real orden debidamente rectificada y esclarecida, quedando de esta manera claro y evidente lo que sin la rectificación aparecía algo dudoso, pues se veía firmada una resolución con fecha 3 de octubre, habiéndose firmado el decreto el 23, cosa imposible y que dió lugar a las erróneas interpretaciones que después de ver la rectificación quedan todas destruidas.

Nosotros nos hemos enterado en el ministerio de Marina de la realidad de este asunto, y por eso podemos con toda clase de detalles enterar a nuestros lectores.

Todo lo anterior, incrementado con unos rumores completamente falsos de crisis probable en el ministerio de Marina, podemos desmentirlos, pues nos consta que ni hubo discrepancias del ministro de Marina con ninguno de sus compañeros del Gobierno, ni este señor dejó de asistir, por causa de disgustos consecuentes a su gestión ministerial, sino que lo que sucede es que el ministro de Marina se encuentra enfermo, y que las cosas a veces son como se cuentan o como se escriben.

La prórroga del plazo para la inscripción marítima, que tanto dió que hablar, es un beneficio que se amplió para que pudieran todos los mozos elegir entre el Ejército ó la Armada para servir a la Patria, antes de cumplir los veinte años; así es que más bien causó beneficios que perjuicios.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

- D. José Algara, 29 años, Canillas, 15.—José Sánchez, 43 años, Claudio Coello, 60.—Federico Sáinz, 56 años, Fuencarral, 31.—Matilde Rodríguez, 64 años, Minas, 9.—Melchor Vega, 79 años, Atocha, 139.—Luis Pieltain, 50 años, General Martínez Campos, 7.—María Giraldo, 13 años, Cava de San Miguel, 6.—Robustiano Pérez, 63 años, Serrano, 40.—Josefa Palacios, 77 años, plaza del Progreso, 3.—Joaquín Casas, 30 años, Angosta de los Mancebos, 4.—Alvaro González, 67 años, Conde, 3.—Matilde Martínez, 17 años, paseo de San Vicente, 34.—Fernando Villaverde, un año, Colegiata, 16.—Emilio Gómez, 60 años, Espoz y Mina, 15.—Purificación Briz, 24 años, Leones, 4.—Ramona García, 52 años, Carolinas, 4.—Luciana Romanidos, 66 años, paseo de las Yeserías, 21.—Eugenia Jiménez, 48 años, Lisboa, 6.—Rosario Huertas, 85 años, Gravina, 11.—Manuela Hernández, 55 años, Hospital de la Princesa.—Rafael Martín, 20 años, Silva, 11.—Carmen Vallejo, 62 años, Mira el Río Alta, 8.—María Ardua, 55 años, Santiago, 6.—Braulio Tejada, 40 años, Hospital Provincial.—Benigno Martínez, 60 años, idem.—Pascual Portales, 50 años, Marques de Urquijo, 2.—Alejandro Leal, un año, San Cosme, 22.—Ricardo Martínez, 2 años, Leganitos, 17.—Julio Gálvez, un mes, Biombo, 6.—Andrés Portal, 3 años, Labrador, 22.—Isidro Minguéz, 4 años, Avenida de la Plaza de Toros, 22.—Encarnación Campos, 19 meses, Montserrat, 24.—Consuelo Fernández, 2 años, Goya, 9.—Concepción Martínez, un año, Travesía del Conservatorio, 10.—María Ranera, 7 meses, Juan Duque, 19.—Ramón Martín, 3 años, Verónica, 3.—María Escurrea, 17 años, Lavapiés, 17.—Francisco Romero, 26 años, Colegiata, 5.—Filomena Pro, 4 años, Ruda, 13.—Mariano Prado, 69 años, Atocha, 117.—Modesto Aparicio, 45 años, Hospital de la Princesa.—Félix Rodríguez, 50 años, Hospital Provincial.—Esteban Molinero, 85 años, idem.—Josefa del Río, 73 años, idem.—Martín Barbero, 76 años, Asilo de Santa Cristina.—Deogracias Gómez, Depósito judicial.

CASA REAL

Según noticias de París, la afección gripal de S. M. la Reina Doña Victoria no ha pasado de una levisima indisposición.

Ya se asegura en Palacio que SS. MM. no regresarán a Madrid hasta el 9 de diciembre próximo.

Asegúrase que S. M. el Rey prepara para muy pronto grandes cacerías en Rlofrío y en El Pardo, y que a ellas serán invitados varios de los cazadores de Rambouillet, Austria é Inglaterra. Esas cacerías, a lo que se dice, alternarán con grandes partidas de «polo» en la Granja y en la Casa de Campo.

En el próximo mes de diciembre, y antes del 23, día de S. M. la Reina Doña Victoria, irá S. M. el Rey a Cádiz. Este viaje se relaciona con las obras del puerto, que tanto afectan a aquella capital.

A su regreso se detendrá Don Alfonso XIII algunos días en Sevilla, donde verá la corta de Tablada.

Se afirma que este año habrá jornada en Sevilla.

SIEMPRE CURA

ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

REMITIDO

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Madrid

Muy señor mío: Le ruego se sirva ordenar la inserción en el diario que tan dignamente dirige de la adjunta nota. Por ello le quedará sumamente agradecido s. s. s. q. b. s. m., A. W. K. Billings, director gerente.

Algunos periódicos se han hecho eco de una información, publicada en dos diarios franceses, relativa a ciertas denuncias de que la «Barcelona Traction, Light & Power Co.» había sido objeto en Francia.

Creemos necesario explicar exactamente lo ocurrido para evitar torcidas interpretaciones, a las que pudieran dar lugar las informaciones publicadas. He aquí los hechos:

Un inspector de la sección del Registro del ministerio de Hacienda de Francia, sección que tiene a su cargo la inspección de cuanto se relaciona con la ley especial de 1907 sobre emisiones de valores en Francia, creyó que en las publicaciones oficiales hechas con motivo de la emisión de la «Barcelona Traction, Light & Power Co.» a principios del corriente año en París no se habían cumplido en todos sus detalles los requisitos de forma que prescribe dicha ley especial.

Para dejar a salvo su responsabilidad, precisamente en un momento en que las numerosas solicitudes dirigidas al mercado francés para emitir y cotizar valores extranjeros, son causa de que se aplique a estas cuestiones un criterio sumamente restrictivo, dicha sección del ministerio de Hacienda creyó deber confiar a la Justicia el cuidado de examinar si se había cumplido la ley y de depurar las responsabilidades en que pudieron haber incurrido, no la «Barcelona Traction, Light & Power Co.», sino los que tuvieron a su cargo la emisión. Abrióse una instrucción, a la que se aportaron todos los datos necesarios, y el sobreseimiento libre pronunciado por el juez ha venido a demostrar que la ley había sido escrupulosamente cumplida.

Independientemente de este procedimiento existió otro, cuyo carácter era completamente distinto.

Un tenedor de cuatro Obligaciones presentó una querrela constituyéndose parte en la causa.

Para que se conozca el alcance de la denuncia y los fines con ella perseguidos, bástanos decir que los instigadores de dicho procedimiento hicieron llegar a oídos de la Compañía proposiciones que empezaron por cinco millones de francos, y tuvieron proporciones muchísimo más modestas cuando, hecha la luz, consideraron perdida la partida.

La Compañía se ha negado en absoluto a someterse a tales exigencias, como ha hecho siempre que ha sido objeto de tentativas de chantaje.

Este asunto está igualmente terminado, habiéndose pronunciado por el juez el sobreseimiento libre, y sólo falta imponer a los caballeros en cuestión el correctivo que merecen.

Creíamos necesario estas aclaraciones, porque se habían hecho circular rumores con la habilidad necesaria para perjudicar seriamente al crédito de la Compañía. Por esto se aparta hoy la Compañía de la línea de conducta que ha seguido cuando ha sido víctima de ataques de otra índole; hablamos callado siempre, porque el que honradamente lleva a cabo una empresa que tanto ha de beneficiar al país, no necesita hacer protestas a cada momento: los hechos han de ser su mejor argumento.

Barcelona, 26 de noviembre de 1913.

El chocolate «Agustinos», de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídesse en ultramarinos.

UNA REAL ORDEN

LA VENTA DE COHETES

La Gaceta de ayer publica la siguiente real orden del ministerio de la Gobernación: «Excmo. Sr.: Desde hace algunos días se viene observando la repetición de un hecho que tiende a perturbar ligeramente la normalidad en la vida de Madrid, promoviendo alar-

ma con el disparo de pequeños cohetes de los que como juguete se venden por el comercio.

Los autores de aquél no lograron hasta el presente producir intranquilidad en el ánimo público; pero deber de las autoridades es procurar impedir que lo consigan, y a tal efecto, aparte de otras disposiciones de Policía, debe adoptarse la de dificultar la adquisición con propósito delictivo de dichos cohetes, más por el efecto moral que su disparo pueda producir que por el daño material que ocasionen, el que atendiendo al tamaño de aquéllos y composición de la sustancia inflamable que contienen no puede ser grande.

Para obtener este resultado bastará exigir el estricto cumplimiento de disposiciones que ya están dictadas respecto de la tenencia y venta de pólvora, sustancias explosivas ó productos elaborados con ellas fuera de las fábricas, talleres, almacenes ó depósitos autorizados; y con tal objeto,

S. M. el Rey (Q. D. G.), conformándose con lo propuesto por la Dirección general de Seguridad, se ha servido disponer que, en armonía con lo establecido en la real orden de 7 de octubre de 1886, la tenencia, venta y uso de estos cohetes sólo podrá hacerse por personas a las que previamente haya autorizado para ello la Dirección general de Seguridad por lo que respecta a Madrid y los gobernadores y alcaldes en los demás sitios, estando obligados los fabricantes, almacenistas y comerciantes al por menor a llevar un libro registro foliado y autorizado gubernativamente para hacer constar a diario las ventas que realicen y el nombre y domicilio de los compradores acreditados con reseña detallada de su cédula y de la autorización que deben exhibir; cumpliendo también todas las formalidades exigidas por la citada real orden y demás disposiciones vigentes respecto de pólvoras y materias explosivas.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 22 de noviembre de 1913.—Sanchez Guerra.

Excelentísimo señor director general de Seguridad y gobernadores civiles de todas las provincias, excepto Madrid.»

L. HERCE (en liquidación), Bárbara de Braganza, 14, 1.º Realización de todos los artículos en general, quedando suprimido el orden de días de venta que se había establecido, y para terminar lo más pronto posible se han hecho nuevas rebajas en algunas partidas.

Horas de despacho, de diez a una y de tres a seis de la tarde.

Antigua Casa Ondátegui MONTERA, 36, CAMISERIA Casa que vende más barato en Madrid

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, and various bank shares like Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: Price, Quantity. Rows include 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Alicante, Francos, Libras.

Bolsin de la mañana

Table with 2 columns: Price, Quantity. Rows include 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Alicante, Francos.

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns: Price, Quantity. Rows include Altos Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, Folgueras.

BANQUETE A LON Y ALBAREDA

Los funcionarios de Gobernación han obsequiado ayer tarde con un banquete en Tournié al Sr. Lon y Albareda, para felicitarle por su nombramiento de oficial mayor del ministerio.

El acto ha revestido grande importancia. Baste decir que presidía el ilustre ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, y que tenía a su izquierda al subsecretario señor Prado Palacios y al ex ministro Sr. Alonso Castrillo, habiendo enviado, además, cartas muy expresivas de adhesión los ex ministros del ramo Sres. La Cierva, Barroso, Ruiz Valarino y conde de Sagasta, y los ex subsecretarios Sres. Navarro Reverter y conde del Moral de Calatrava.

En la mesa presidencial vimos, amén de los ya citados, al director de Seguridad, señor Méndez Alanís; al de Administración, señor Quejana; al de Correos, Sr. Ortuño; al gobernador de Madrid, el marqués de Portago, y a los elevados funcionarios D. Emilio Moreno y D. Juan Andrés Topete.

Imposible citar los nombres de los comensales. Eran más de 120. Sin embargo, fué una fiesta «íntima»—y no es paradoja,—efusiva, cordial, agradabilísima.

A la hora de los brindis ofreció el homenaje al Sr. Lon el alto empleado Sr. Díaz de la Pedraja en pocas y elocuentes palabras, y dedicó un recuerdo al Sr. Cierva, que todos los presentes aplaudieron mucho.

El Sr. Lon, gran orador, pronunció un bellísimo discurso de gratitud, y dijo:

«Para nosotros, empleados de Gobernación, hay tres fechas inolvidables: el día en que dió la ley de estabilidad el Sr. La Cierva, el día en que la complementó el Sr. Merino y este día de hoy.»

Compara la triste situación de los empleados cuando estaban al capricho de los poderosos con su tranquilidad actual, que se refleja en las mejoras del servicio.

Recuerda con gusto que representando a España en el Congreso administrativo de Bruselas, oyó repetidamente de autorizados labios extranjeros el elogio de nuestra legislación y de nuestros empleados, tan injustamente juzgados a veces aquí.

Después de declarar su gratitud imborrable al Sr. Sánchez Guerra, hace memoria de cuando acompañó a éste al Hospital del Cerro del Pimiento la otra vez que fué ministro de la Gobernación. El Sr. Sánchez Guerra visitó uno por uno a todos los típicos más graves, y nadie lo supo, ni siquiera lo dijo la Prensa; pero a aquella visita respondieron muy acertadas disposiciones.

Reconoce las excelencias de las oposiciones para el ingreso en Gobernación, pero declara que hay grande injusticia en que de los oficiales cuartos en adelante tengan todos los turnos de ascenso, y los pobres oficiales quintos el de antigüedad nada más.

Suplica al ministro que remedie este contrasentido.

Durante todo su brindis, el Sr. Lon ha sido interrumpido varias veces con aplausos de entusiasmo y nuevamente ovacionado al concluir.

El Sr. Alonso Castrillo, amigo siempre muy querido y decidido protector de los empleados de Gobernación, pide la inamovilidad del oficial mayor y del secretario del Gobierno de Madrid, como es inamovible el secretario de Barcelona.

Apoya al Sr. Lon en su defensa de los oficiales quintos, y excita al Sr. Sánchez Guerra a conseguir del Gobierno y del Parlamento que se varíen las categorías existentes ahora, fijadas por la ley de 1852 y absurdas para las necesidades de la vida actual. Los ascensos deberían ser de mil en mil pesetas.

Los aplausos con que fueron acogidas las nobles palabras del Sr. Alonso Castrillo exceden de cuanto pudiéramos decir.

Se levanta a hablar el Sr. Sánchez Guerra y todos los presentes se ponen en pie. Fué otra vez ministro del ramo y desde entonces es queridísimo en Gobernación por su rectitud y su bondad.

«Amigos y compañeros—dice,—me es grato enlazar estos aplausos con aquellos que me tributasteis cuando la otra vez salí del ministerio.

Creo que la plaza de oficial mayor debe ser puramente administrativa, y por esto he nombrado al Sr. Lon, desoyendo muchas recomendaciones políticas.

Supongo que este nombramiento será un precedente para que todos los ministros sigan igual criterio en lo sucesivo; mas, por si acaso, yo procuraré incluir en el presupuesto esta plaza, si me es posible. Ya recordáis que cuando fui ministro la otra vez, no había inamovilidad, y, no obstante, no firmé ni siquiera una cesantía. Aquella línea de conducta os responde del interés que me inspiráis.

Debo dedicar un aplauso al Sr. La Cierva, al ilustre autor de la ley de 1908. (El elogio que hace el Sr. Sánchez Guerra del Sr. Cierva es muy efusivo, y todos le aplauden por este recuerdo.)

Yo no gusto de prometer sin poder cumplir; pero declaro francamente que la petición de los oficiales quintos la considero un acto de reparación y de justicia, por lo cual tendré todo mi apoyo, y os aseguro que procuraré por cuantos medios tenga a mi alcance acceder a lo que se me ruega.

También recojo las demás excitaciones del Sr. Alonso Castrillo, y a mi vez solicito su concurso en el Parlamento para realizarlas.»

El Sr. Sánchez Guerra ha sido aplaudido y ovacionado varias veces, y muy especialmente al terminar su brindis, que ha producido el mejor efecto.

El prestigio, las simpatías y la autoridad del Sr. Lon y Albareda se han evidenciado una vez más en este homenaje.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 BARCELONA Paseo Gracia 78 Daimler

LOS TEATROS

ESTRENOS

EL AMOR BANDOLERO

Zarzuela.—A quienes admiramos de veras a los Sres. Alvarez Quintero y sus sainetes magistrales, no puede satisfacerlos ó nos ha de gustar muy poco su zarzuela El amor bandolero, estrenada anoche.

Si el cartel no anunciara los nombres de los autores, confieso que yo no los hubiera adivinado. En El amor bandolero sorprenden, ante todo, una vulgaridad de asunto y una falta de personalidad impropia absolutamente de los ilustres firmantes de la nueva zarzuela; no digo sainete, porque, en mi opinión, no cabe dentro de este género. Falta el estudio de tipos y costumbres, atendiéndose principalmente en él a la acción externa, y se necesitaría mucha benevolencia para tomar por personaje de sainete la figura de Chico Fantasia, por ejemplo, insignificante, anodina, y más propia de juguete festivo ó de vaudeville.

Todo se reduce a poner a esta figurilla vulgarísima y sin relieve en la eterna situación cómica del miedo. La gracia del tipo no depende de su persona, por lo cual no es genuinamente sainetesca, sino del apuro accidental en que se ve por fanfarrón y timorato.

De los demás personajes de la obra no hablo. Son muñecos de teatro; no reflejan el caudal de observación á que nos tienen acostumbrados los ilustres autores de La mala sombra, de Los borrachos y de otros sainetes, muy dignos, á juicio mio, de figurar junto á los mejores de Cruz y de Vega.

Tiene á ratos interés el argumento de El amor bandolero, y no carece de elementos pintorescos y delicadezas parciales. Además, cuando la intriga flaquea ó el diálogo empieza á parecerse largo, los Sres. Alvarez Quintero echan mano de ese tesoro innato de alegría y gracejo de frase, que ellos encuentran siempre disponible, porque estas condiciones de la gracia espontánea, y del dicho alegre nadie podría negárselas, ni regateárselas siquiera, sin notoria injusticia.

En opinión, no como crítico—la crítica no puede escribirse atropelladamente al salir del teatro—, sino como periodista espectador, puede resumirse en pocas palabras. Allí van. Si El amor bandolero fuera de autores de menos talento y prestigio, podría juzgarse como una de tantas zarzuelas que aplaudimos á diario por un benévolo criterio de relatividad; firmándolo los Sres. Alvarez Quintero, hemos de reputarlo menos que mediocre, por ser notoriamente inferior al mérito de estos sainetes y á casi todas cuantas producciones han dado á la escena. En El amor bandolero, aparte de su pesadez de conjunto, hay más preocupación teatral que sinceridad artística.

¿La opinión del público? En las escenas graciosas reía de todo corazón. En las graves ó sentimentales parecía aburrido. No consintió repetir ningún número de la partitura, y al final de todos los cuadros y de la obra, aunque los aplausos eran generales y sonaban mucho más, no faltaba una minoría protestante. Los Sres. Alvarez Quintero, sin embargo, no oyeron estas pequeñas protestas ó resolvieron desoírse y salieron á escena muchas veces.

Los actores interpretaron la obra discretamente, pero sin entusiasmo. La característica Sra. Cortés, en un papel brevísimos, volvió á destacarse como actriz notable. Luisa Rodríguez, bien caracterizada, estuvo un poco exageradilla y como hilvanando una rara mezcla de sainete y opereta. La Sra. Marco no tuvo ocasión de lucirse como en los estrenos anteriores. Los Sres. Beut y López, ni muy bien, ni muy mal, y el mejor de todos el Sr. Orta, hijo, si bien es lamentable que actor de su talento haya dado ahora también en la manía de contárselo todo al público. Al terminar el cuadro segundo, que es un monólogo suyo, muy gracioso, pero totalmente innecesario, fué aplaudidísimo, y de su mano salieron los libretistas á escena.

La partitura, de los Sres. Bravo y Torres, no gustó; ya dicho queda. No obstante, á ratos se ve en ellos cierta buena orientación á una música sencilla y honrada. Hay especialmente un agradable nocturno de sabor andaluz, que pudo repetirse.

CARAMANCHEL

LA MUÑECA TRAGICA

Price.—Trátase de un drama de policías y ladrones, al estilo de Sherlock Holmes y de El misterio del cuarto amarillo.

La obra es muy interesante, y con esto queda dicho su mayor elogio, que corresponde á la única exigencia en obras de este género.

El actor de la Princesa Sr. Allens Perkins ha dividido su producción en cuatro actos, en los que se suceden emocionantes acontecimientos, y que terminan con el triunfo irrefutable y definitivo del consabido detective y el melodramático fin del ladrón perdido, inteligente y por de contado persona de buenas prendas.

Aun cuando el Sr. Allens Perkins ha querido rodear á su obra de todo el carácter necesario, haciéndola aparecer como una traducción del inglés, es lo cierto, según tenemos entendido, que la producción es por completo original. Esta falsificación de la propia personalidad ya no tiene razón de ser una vez conseguido el merecido éxito, y justo es hacer pública la verdad para que los aplausos premien á quien corresponde.

La Adamuz y Ramírez se destacaron en la interpretación, que fué lo suficientemente discreta para no desviar el interés de la obra durante su largo desarrollo.

M.

EL DIAMANTE AZUL

Alvarez Quintero.—La comedia de este título pertenece al género «rocambolésco» y está planeada con todos los recursos que dan á estas producciones su creciente interés. Un millonario yanqui, Roberto Green, cas en una celada, que en Niza le preparó el jefe

de una banda de ladrones internacionales, y es asesinado.

La hermana de Roberto ha ofrecido á un amigo de éste, llamado Whilliam, su corazón y su fortuna si descubre á los autores del crimen. Finge Whilliam que ha fracasado en sus primeras tentativas, para operar con más libertad, y prosigue sus investigaciones con el supuesto apellido de Armstrong.

En Niza da con la pista y descubre al asesino de Roberto Green en un joyero y anticuario que se llama Kleber y que se dice poseedor del famoso diamante azul, de cuyo siniestro pasado han lanzado la historia y la leyenda anatema terrible contra todos sus poseedores.

La trágica piedra sugestión también á Alicia Green, que ha ido á Niza para descubrir á su hermano; quiere poseerla á toda costa y propone á Enrique Snif, uno de los cómplices de Kleber, que ha sabido despertar su confianza, que se apodere del diamante azul á cambio de su amor.

Cuando Kleber y su cómplice, puestos de acuerdo, van á aprovecharse del capricho de Alicia para obtener una fuerte suma, Whilliam se anticipa al plan de los estafadores; penetra en la quinta de Kleber y se apodera de la piedra preciosa, juntamente con unos documentos comprometedores que descubren al asesino de Roberto Green.

Alicia, reconocida, ofrece su corazón y su fortuna al amigo de su hermano. Este es, en síntesis, el asunto desarrollado en la comedia en cuatro actos de los Sres. Alberti y San Román.

Al interés de la trama se une la belleza de un diálogo correctísimo y elegante que se escuchaba con deleite.

La producción alcanzó un gran éxito, y autores y actores compartieron los aplausos de la numerosa concurrencia en varias llamadas á escena al final de todos los actos.

Sobresalieron en la interpretación la señorita Moreno y los Sres. Mata y Masip.

Es la obra un acierto más de la Empresa de este favorecido coliseo, que procura dar todos los alicientes posibles al cartel.

J. DEL C.

EL PRINCIPE LOCO

Martin.—La diosa Fortuna no ha querido esta vez favorecer á la Empresa del teatro de la calle de Santa Brígida.

Sin duda, después de presenciar el primer cuadro de El príncipe loco, comprendió que aquello era una locura indigna de su protección, é hizo mutis silenciosamente.

El libro, escrito por D. Angel Carmona, está tan falto de gracia como sobrado de pesadez.

Como será de aburrido, que ni la hermosura y talento de las hermanas Suárez consiguieron salvar el libro de la nueva zarzuela.

Demuestra el autor tal desconocimiento de lo que es el teatro, que en más de una hora que duró la representación, el público no sonrió ni una sola vez, no se interesó ni un solo segundo por lo que en el escenario sucedía, ni una sola vez aplaudió al libretista.

Desgracia grande fué la de los maestros Quisilant y Saco del Valle haber escrito la partitura que anoche nos dieron á conocer para un libro tan malo, tan rematadamente malo.

El público hizo repetir varios números de la partitura, y al final de la obra hizo presentarse en escena á los autores de la música, sólo á los de la música.

Blanquita Suárez trabajó lo indecible, lo mismo que su hermana Cándida y el señor Alaria; pero todo fué inútil.

El público agradeció la buena voluntad de los artistas, pero no perdonó la equivocación del autor.

J. R.

EL POBRE DON BENITO

Infanta Isabel.—El pobre Don Benito es un hombre extraordinariamente servicial, á quien todos le abruman con encargos difíciles, para resultar siempre al fin pagando los vidrios rotos, como suele decirse.

Es El pobre Don Benito un juguete cómico en tres actos, atestado de equívocos y tocando casi siempre en lo grotesco.

A fin de cuentas, El pobre Don Benito es gracioso, y su autor, D. Fernando Pontes, fué llamado á escena por el aplauso público dos veces al final del segundo acto y tres al concluir la obra.

En la interpretación sobresalió el Sr. Puga, que hizo una atinada creación del papel del protagonista.

Muy bien el Sr. Díaz Adame. Y discretísimas la señorita Bermejo y la señora Torres.

No es obra de fuerza, seguramente. El pobre Don Benito; pero se oye con agrado, se rie la gente y «la cuestión es pasar el rato», como dijo el otro.

FALTA DE RIEGO

Salón Madrid.—El Salón Madrid ha tenido la atención de enviarme butaca para el estreno de un entremés interpretado por cuatro artistas de variedades, bastante medianas, á mi juicio. Agradezco la atención, pero no puedo corresponder con mi alabanza.

Lo sicalítico es enemigo de lo pícaro y de la pornografía de la literatura.

Ni por las tradiciones de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ni por el buen gusto de sus lectores, ni por mi mismo, puedo dar cuenta en serio de estos desafueros contra el arte.

Los autores no tuvieron el valor de sus convicciones y no se atrevieron á dar su nombre. Compadezcámonos por no poder darse el gusto de firmar lo que escriben y deseemos su enmienda.

Si no suelo reseñar á mis lectores estos espectáculos no es por falta de celo ó de actividad, sino por las razones que ya quedan dichas.

C.

Antigua Casa Ondategui MONTERA, 36. NOVEDADES Equipos para novia.—Novedades

ALCANCE POLITICO

Procedentes de Jerez, han llegado á Madrid los señores condes de Puertohermoso y Villafuente Bermejo, D. Pedro N. González Soto, gerente de la Casa González Byass; D. Salvador Díez Ecrente, de la Casa Díez Hermanos; D. Juan P. Domecq y D. Joaquín Rivero.

A éstos se les han unido en Madrid los señores D. Luis Gómez Aramburu, D. Ramón Carranza, D. Bartolomé Rodríguez, D. Juan G. Pernán, y los marqueses de Negrón y Tamaron.

Todos se proponen visitar al Gobierno para informarle de la situación creada en Jerez con motivo de la retirada política del conde de los Andes, y manifestarle que en Jerez se proponen presentar al conde como candidato á diputado á Cortes por dicha población, aun en contra de sus deseos.

Dadas las personalidades que forman la Comisión y la representación que ostentan, es seguro que el Gobierno tendrá muy en cuenta los deseos de la expresada Comisión.

A primera hora de la noche conferenció ayer el señor ministro de Estado con el señor Presidente del Consejo para darle cuenta de haber llegado, sin novedad, á Londres la Reina Victoria.

El Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación asistieron anoche á la función del teatro Real.

Durante la representación conferenciaron largamente acerca de varios asuntos de Gobierno.

Hablando después el Sr. Sánchez Guerra de esta conferencia, manifestó que estaba justificada, porque durante el día no habían podido verse, á causa del excesivo trabajo que pesa estos días sobre ambos.

Según informes oficiales, ha quedado solucionada la huelga de agricultores de Borja (Zaragoza).

Ha mejorado algo la huelga de Igualada, teniendo también mejores impresiones respecto á la huelga general de El Ferrol.

El Sr. Sánchez Guerra negó anoche que el Gobierno haya roto pacto alguno electoral con el señor conde de Romanones, en primer término porque no existía ninguna clase de pactos.

Por lo que hace personalmente al ministro de la Gobernación, dijo éste que desde las elecciones municipales no había vuelto á ver al conde de Romanones.

«Además—añadió el Sr. Sánchez Guerra—, en el discurso pronunciado en Avila por el ex Presidente del Consejo del último Gabinete liberal, declaró que las actas las ganarían sus amigos luchando en los distritos respectivos, y no en el ministerio de la Puerta del Sol.»

Respecto á que el Gobierno se incline ahora más hacia los amigos del Sr. García Prieto, dijo el ministro que había sido y sigue siendo norma del partido conservador atender á lo que ocurra en su casa y no preocuparse de lo que sucede en la ajena, y mucho menos de acortar ó alargar distancias entre grupos de este ó del otro partido.

Negó también cuanto se ha dicho ayer respecto á la probabilidad de una crisis parcial, afirmando, por lo que afecta al ministro de Marina, que éste había estado ayer en el ministerio, de donde se retiró agravado, hasta el extremo de que los médicos le han prohibido que abandone la cama.

En cuanto á los demás ministros, parodiando una frase de Víctor Manuel, dijo: «Aquí estamos y aquí permaneceremos.»

En Barcelona seguía anoche la tranquilidad, aunque los elementos discolos persistían en su empeño de promover algaradas.

No ocultó el Sr. Sánchez Guerra que existen algunas diferencias de apreciación entre el rector y el gobernador, respecto á la oportunidad de abrir la Universidad.

El Sr. Andrade cree que los ánimos no están suficientemente tranquilos para reanudar las clases, y que este acto podrían aprovecharlo los discolos para promover alborotos.

El director general de Seguridad ha recibido cartas de la mayoría de los comerciantes de la Puerta de Sol, pidiéndole adopte medidas para evitar la reproducción de las pasadas algaradas escolares por los daños que aquellas causan á dicho comercio, obligándole á cerrar sus establecimientos.

Enrique Valenfi. Vende

alhajas procedentes del Monte de Piedad. Carretas, 35. portal Joyería. Frente Correos.

Necesitando la Casa Pedro Herce,

Carmen, 3. activar todo lo posible la liquidación de sus considerables existencias en tejidos de lana, seda, confecciones, etc., vende sus géneros en condiciones muy ventajosas para las señoras. Abrigos de piel con 50 por 100 de rebaja. Horas de venta: de diez á una y de tres y media á siete y media. Nota. Se desea traspasar el negocio.

NOTICIAS GENERALES

El conocido industrial D. Ricardo Gans, querido amigo nuestro, ha pasado por el duro trance de perder á su hija Aurelia, preciosa criatura que constituía el encanto de su distinguida familia.

Hacemos presente á los señores de Gans el sentimiento que nos ha producido la desgracia que les aflige.

Los que sufren del estómago y han tomado el JUGO WINN le prefieren á otros similares.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta corte celebrará la Asamblea general ordinaria de noviembre, que previenen sus Estatutos, el próximo sábado, 29 del actual, á las cuatro de la tarde, y en ella se dará cuenta de los trabajos realizados desde

la última Asamblea y se discutirán cuantos asuntos propongan los señores asociados.

Espárragos Trevijano

Cuantos los prueban los prefieren á los frescos

La Sociedad de tallistas celebrará junta general el 30 del corriente, á las diez de la mañana, en su domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

El teniente alcalde del Centro, é interino de la Universidad, D. Luis Gayo, ha decomisado más de mil kilos de pan frito de peso.

También ha decomisado gran cantidad de pan, por la misma causa, el teniente alcalde de Buenavista D. Luis Mesonero Romanos.

Hoy, viernes, á las seis de la tarde en el Ateneo de Madrid, dará el Sr. D. Manuel Gómez Moreno la primera conferencia de su curso, correspondiente á las organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y disertará sobre el tema «Artes decorativas musulmanas».

Agua de So'ares

Combate eficazmente la hiperclorhidria.

CORSETS GUILLEN

LA ULTIMA MODA

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas veinticuatro horas no ha experimentado el tiempo variaciones esenciales.

Continúan las lloviznas en las partes Norte de España.

Las temperaturas más bajas no discrepan gran cosa de los cero grados, y el mar sigue tranquilo, á excepción del litoral galgo.

PROVINCIAS

Table with 4 columns: CAPITAL, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milis. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 2 columns: Observación, Valor. Includes Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

Casa Ruiz de Velasco

5, Esparteros, 5.

Ultimas creaciones en ropa blanca para equipos de novia. Blusas y batas para la presente estación.

Depósito de artículos de los Pirineos, precios de fábrica. Sección especial de edredones, mantas y colchas.

Almacén de géneros de punto.

SUGESOS DEL DIA

Arrollada por una máquina.

Ayer mañana fué arrollada por una locomotora, en la estación de las Pulgas, una muchachita de catorce años, que se dedicaba á recoger carbonilla de por entreverías.

La pobrecita fué arrojada violentamente al suelo, sufriendo heridas graves en un pie. Se la trasladó á la Casa de Socorro de la Latina, donde sufrió la primera cura, y luego pasó al Hospital de la Princesa, en cuyo establecimiento fué interrogada por el Juzgado de guardia, que instruyó las diligencias correspondientes.

Otro albañil herido.

Trabajando en una obra de la calle de Torrijos, núm. 26, se cayó del andamio el obrero Serapio Juárez, de veintisiete años, domiciliado en la calle de Murillo.

El infeliz se produjo gravísimas lesiones, siendo las de más importancia las de la cabeza, que van acompañadas de la rotura y hundimiento de los huesos craneanos.

Después de hecha la primera cura en la Casa de Socorro del distrito, pasó el lesionado al Hospital Provincial.

Casa Valentín Martín

BERNARDO MARTIN

Legítimos pasteles de «foies-gras», de la casa Fischer.

PRECIADOS, 8.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden circular haciendo extensivos á los jurados de los Tribunales industriales los preceptos relativos á dietas por que se rigen los que actúan en lo criminal.

MARINA.—Real orden declarando nulo y sin ningún valor ni efecto el nombramiento de segundo condestable expedido á favor de D. José Antonio Tocarnal López.

HACIENDA.—Real orden (rectificada) concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas á favor de los de la Sociedad El Auxilio Mutuo, de Barcelona.

Otras concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas á favor del Hospital de la ciudad de Cibra (Córdoba) y del Montepío La Alianza Humanitaria, de Barcelona.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que la tenencia, venta y uso de cohetes sólo pueda hacerse por personas autorizadas para ello por la Dirección general de Seguridad por lo que respecta á Madrid y por los gobernadores y alcaldes en los demás sitios.

Otra disponiendo se anuncie de nuevo la subasta para la composición y tirada de la Gaceta de Madrid y de la Guia oficial de España, con arreglo al pliego de condiciones que se publica.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando como de beneficencia particular el Instituto de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, de Jerez de la Frontera.

Otra admitiendo la dimisión del cargo de secretario de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña á D. Isaias Ignacio González Cobos.

Otra autorizando á D. Julián Ribera y Tarragó y á D. Alfonso de Cuevas y Guagnino para pasar á Marruecos al objeto de estudiar la situación presente de la enseñanza del elemento indígena en la zona española de Marruecos.

Otra disponiendo se adquieran, con destino al Museo Nacional de Artes Industriales, las obras que se mencionan, premiadas en la Exposición Nacional de Artes decorativas é Industrias artísticas celebrada en el año actual.

Otra nombrando delegado de este ministerio en la segunda Conferencia internacional para establecer una carta geográfica del Mundo, que se celebrará en Madrid el 16 de diciembre próximo, á D. Luis Cubillo y Muño, jefe de la Sección de Artes Gráficas del Instituto Geográfico y Estadístico.

Otra disponiendo se provea por oposición la plaza de auxiliar del sexto grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, y que se agregue á las ya anunciadas para proveer las de igual grupo y Facultad de la Universidad de Granada y Facultad provincial de Sevilla.

Otra nombrando fieles contrastes de pesas y medidas de la provincia de Avila y Zamora á D. Demetrio Alonso Tadeo y Ion Buenaventura Solá y Andreu, respectivamente.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se convoque á oposición, entre los oficiales de Administración de primera clase dependientes de este ministerio, para proveer una plaza de jefe de Negociado de tercera clase del servicio de Intervención del Canal de Isabel II.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando á concurso la provisión de la plaza de oficial segundo de Sala, vacante en la Audiencia de Segovia.

Marina.—Dirección General de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso á los navegantes. Grupo 143.

Hacienda.—Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas. Señalamiento de pagos.

Dirección General de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes instruidos en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificando los apellidos del acreedor número 25 de la relación de créditos número 8.122, publicada en la «Gaceta» de 12 de julio del año próximo pasado.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Disponiendo que D. José Quintana y Villanueva, alumno de la Escuela Superior de Comercio de Bilbao, estudie y apruebe las asignaturas del segundo curso elemental, con arreglo al plan de estudios de 1903.

Citando á los representantes é interesados en los beneficios de la fundación titulada Cátedra de Sistema de Filosofía, instituida en la Universidad de Madrid por D. Julián Sanz del Río.

Anunciando al turno de oposición la provisión de una plaza de auxiliar numerario del sexto grupo, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Rectificando á la orden de esta subsecretaría fecha 10 del actual, publicada en la Gaceta del 13, convocando á oposiciones para proveer las cátedras de Reconocimientos de productos comerciales y Prácticas de Laboratorio, vacantes en las Escuelas de Comercio de Santander y Santa Cruz de Tenerife.

Disponiendo que á D. Ricardo Horro Alcorta se le incluya en las listas de opositores á las auxiliares del primer grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central y del séptimo grupo de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Disponiendo se publique la lista de aspirantes á las oposiciones para proveer, en turno de auxiliares, la cátedra de Lengua alemana del Instituto de Salamanca.

Nombrando á D. Antonio Paramés y González, oficial de la secretaría de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio.

Dirección general de Primera enseñanza.—Circular disponiendo se remitan a esta Dirección general por los directores de Escuelas Normales de Maestros y Maestras y de los Institutos en que se cursan los estudios elementales del Magisterio, los documentos que mencionan, al objeto de conocer la forma en que se ha aplicado lo determinado en los artículos 2.º y 3.º del real decreto de 23 de septiembre de 1898, el 1.º del de 29 de agosto de 1899 y el 38 del de 6 de agosto de 1901. Rectificación a la real orden de 6 del actual, nombrando a doña Julia Lacorte Parra, profesora numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Logroño.

Fomento.—Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Anunciando que en el año próximo tendrá lugar en Viena la Exposición Adriática.

Las heridas que presenta el cadáver en la región perineal, se dice que coinciden, por su irregularidad, forma y dimensiones, con la lesión que pudiera haber producido la puntiguada y elástica hoja de una patera que está bajo el puente de Elche y sitio donde apareció el cadáver. Y añaden que, de haber sido producida la herida con instrumento de metal, sería recta.

Esto, en parte, explicaría el suicidio.

Sin embargo, la opinión más generalizada es que la situación de la casa del interfecto es económicamente desahogada, y que por tanto Lillo no es posible que atentase contra su vida, sino que murió asesinado.

Y el suceso sigue intrigando a la opinión pública.

Gestión fracasada.

FERROL. (Jueves, noche.) El alcalde, acompañado de una Comisión de concejales, visitó al contramaestre José Casado, a quien se considera causante de la huelga, para suplicarle que no volviera al Arsenal, pues sólo así se conseguiría restablecer la tranquilidad del pueblo.

El contramaestre se negó rotundamente, por lo que fracasó la gestión.

Libertad de los detenidos.

La Comisión de huelga ha obtenido la libertad de los obreros presos, que por ejercer coacción habían sido detenidos esta tarde.

Arrollados por un automóvil.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Un camión automóvil arrolló en la calle del Comercio a un carrito cargado de hierro, que era conducido por un muchacho de diez y siete años y otro de once.

Este resultó muerto y aquél gravemente herido.

Se dió a la fuga el conductor del automóvil.

La huelga de Igualada.

Comunican de Igualada que continúa notándose gran excitación entre los obreros ante la amenaza de los fabricantes de cerrar las fábricas el lunes si no se ha solucionado antes el conflicto de la Casa Godó.

El rector y el gobernador.

BARCELONA. (Jueves, noche.) El rector de esta Universidad ha conferenciado con el gobernador acerca del conflicto estudiantil. Opina el rector que deben reanudarse las clases inmediatamente.

Por el contrario, cree el gobernador que es arriesgado reanudarlas, y se inclina a cerrar definitivamente la Universidad hasta pasada la fecha de vacaciones de Pascuas.

Entrega de la proposición.

Una Comisión de estudiantes ha visitado al gobernador para entregarle la proposición aprobada en la votación que terminó anoche.

El Sr. Andrade recomendó a los estudiantes que procedan con cordura.

En el mismo estado.

BARCELONA. (Jueves, noche.) El obispo sigue en igual estado, habiendo conseguido descansar durante dos horas.

Ha estado en el palacio episcopal el gobernador civil, con objeto de interesarse por la salud del prelado en nombre del Gobierno.

Continúa la Asamblea escolar.

GRANADA. (Jueves, noche.) Han continuado las discusiones de ponencias.

En la discusión han tomado parte varias señoritas, alumnas de la Escuela Normal.

Un concierto.

En el teatro de Isabel la Católica se ha verificado un concierto en honor de los asambleístas, que resultó brillantísimo.

MARRUECOS De Rincón de Medik

Agresores rechazados.

RINCON DE MEDIK. (Jueves, noche.) Los moros continúan disparando contra las avanzadillas de los nuevos fortines al hacerse las descubiertas.

También por la parte del Dersa hicieron fuego los pacos sobre las fuerzas regulares indígenas.

Estas contestaron, haciendo al enemigo varias bajas vistas, que aquél consiguió llevarse.

Para los petroleros.

En Tetuán escasea el petróleo, y el poco que hoy se paga a precios fabulosos, vendiéndose hoy la lata por más cantidad de lo que antes costaba una caja.

El Casino y muchas casas particulares están alumbrados con velas.

Tienda robada.

Aumenta la gente maleante, que con frecuencia da muestras de su audacia.

En la pasada noche abrieron un boquete en la pared frontera a la tienda del hebreo Serfaty, del barrio de la Judería.

Los bandoleros entraron en la tienda y se llevaron gran cantidad en telas.

La laureada para los aviadores.

Se está gestionando el que se abra juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al capitán Ríos y al comandante Barreiro.

EXTRANJERO

Congreso liberal.

LONDRES. En el Congreso liberal reunido en Leeds, y al que han concurrido 2,500 delegados, ha sido aprobada por unanimidad una orden del día encaminada a que Inglaterra tome la iniciativa para el arreglo de las cuestiones diplomáticas y para el desarme europeo.

El incidente turcorruso.

CONSTANTINOPLA. Ha quedado satisfactoriamente solucionado el incidente que se suscitó entre Turquía y Rusia.

El ministro del Interior y el Presidente del Consejo han dado explicaciones al embajador ruso.

Antes de esto había sido entregado al cónsul general de Rusia el prisionero que dió origen al incidente, el cual ha sido trasladado a bordo de un buque ruso.

Esa prisión estaba relacionada con el asesinato del gran visir.

Fuga del general Savoff?

VIENA. Circula el rumor de que el ge-

neral Savoff ha salido precipitadamente de Bulgaria al verse amenazado por divulgar los órdenes del Rey para atacar a los serbios.

Señálase la coincidencia de la marcha del general Savoff con el anuncio de la próxima vuelta del Zar Fernando a Bulgaria.

AVISOS UTILES

Falta administrador fincas rústicas para provincia Granada, entendido en agricultura. Inútil sin excelentes referencias ó garantía. Sueldo mensual, 400 pesetas. Trust Anunciador. Pez, 9.

Falta señorita ó señora española para enseñar español en París a señorita. Viajes pagados. Trust. Pez, 9.

Para encargarse de guardar hotel falta matrimonio sin hijos. Sueldo, 100 ptas. Preciso excelentes informes. Trust. Pez, 9.

A la salida del teatro, de reuniones, de bailes se cogen estos resfriados tan temibles, que muy a menudo acaban en pulmonía.

Cuando nota usted este ligero escalofrío, acompañado de estornudos, no deje de atender a este aviso de la naturaleza, y sin perder tiempo siga el tratamiento de los Pellets del Dr. Mackenzy. Los Pellets evitarán que siga adelante su resfriado, y lo curarán en 24 horas, sin necesidad de hacer cama. A las primeras tomas notará usted alivio, cesará el estornudeo, la destilación mucosa y el lagrimeo; corregirán el estado febril, despejarán la cabeza y harán desaparecer todas las molestias de esta desagradable indisposición. Los Pellets reblandecen el pecho, facilitan la expectoración y corrigen la tos. Caja, ptas. 1,50 en todas las farmacias.

REGALO UN FRASCO PULMOL

Cura la tos, asma, disnea, catarros. García Suárez. Calle Recoletos, 2. Exijo presentar este anuncio. Venta en farmacias, 3,50 ptas.

Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos

Quedan abiertas al servicio público las estaciones costeras de FINISTERRE y CABO DE PALOS.

En el Despacho central, Alcalá, 43, encontrará el público la hora exacta (meridiano de Greenwich) que comunica diariamente por telegrafía sin hilos la Torre Eiffel (París).

Luis de León, abogado. Compra y venta fincas. Madrid. Seriedad absol.ª Vergara, 8, 2 a 5

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Míogenol, 5 ptas. farmacias

TOS.—Se cura con el Jarabe Orive Borrell.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

Quedan abiertas al servicio público las estaciones costeras de FINISTERRE y CABO DE PALOS.

En el Despacho central, Alcalá, 43, encontrará el público la hora exacta (meridiano de Greenwich) que comunica diariamente por telegrafía sin hilos la Torre Eiffel (París).

Luis de León, abogado. Compra y venta fincas. Madrid. Seriedad absol.ª Vergara, 8, 2 a 5

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Míogenol, 5 ptas. farmacias

TOS.—Se cura con el Jarabe Orive Borrell.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

Quedan abiertas al servicio público las estaciones costeras de FINISTERRE y CABO DE PALOS.

En el Despacho central, Alcalá, 43, encontrará el público la hora exacta (meridiano de Greenwich) que comunica diariamente por telegrafía sin hilos la Torre Eiffel (París).

Luis de León, abogado. Compra y venta fincas. Madrid. Seriedad absol.ª Vergara, 8, 2 a 5

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Míogenol, 5 ptas. farmacias

TOS.—Se cura con el Jarabe Orive Borrell.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

Quedan abiertas al servicio público las estaciones costeras de FINISTERRE y CABO DE PALOS.

En el Despacho central, Alcalá, 43, encontrará el público la hora exacta (meridiano de Greenwich) que comunica diariamente por telegrafía sin hilos la Torre Eiffel (París).

Luis de León, abogado. Compra y venta fincas. Madrid. Seriedad absol.ª Vergara, 8, 2 a 5

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Míogenol, 5 ptas. farmacias

TOS.—Se cura con el Jarabe Orive Borrell.

Minas de Otero de Herreros

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de señores accionistas para el día 14 de diciembre próximo, a las once de la mañana, y en el domicilio social, Llauder, 1, entresuelo, para tratar y resolver sobre la proposición recibida de un grupo financiero extranjero.

El depósito de acciones reglamentario podrá verificarse en Barcelona, en el domicilio social, y en Madrid en casa de los Sres. García-Calamar y Compañía, banqueros.

Barcelona 20 de noviembre de 1913.—El presidente, Ramón Tey de Torrents.—El secretario, Luis Rovira.

Banco Español del Río de la Plata

200, RECONQUISTA, 200 BUENOS AIRES

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea general extraordinaria que deberá celebrarse el día 24 del próximo mes de diciembre en el local del Banco, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1.º Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.

2.º Modificación de los estatutos de la Sociedad.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 26 de los estatutos, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en las Cajas del Banco con tres días de anticipación.

Según previene el artículo 27 de los estatutos, los accionistas residentes en el Extranjero podrán hacerse representar en la Asamblea, depositando sus acciones ó títulos justificativos de la propiedad de las mismas en cualquiera de las Sucursales que el Banco tiene establecidas fuera de la República Argentina.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1913.— José Solá, Presidente.— F. López Weigel, Secretario.

ANEMIA

Si sufris anemia, si os sentis fatigado, si estais encorvado, si sufris debilidad general, tomad mañana y tarde el **PHOSPHO-CACAO**

el más potente de los reconstituyentes, el alimento ideal de los agobiados, de los convalecientes, de los ancianos, de los que padecen del estómago.

Aconsejado por todos los médicos.

Envío gratuito de una caja para ensayo.

Depósito: FORTUNY HERMANOS, 32, Hospital, Barcelona. Ultramarinos, farmacias y droguerías.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.



ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Huelga solucionada.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Ha quedado solucionada la huelga de obreros del campo, de Borja.

Los propietarios pagarán desde 1.º de enero próximo ocho reales de jornal máximo para todas las labores agrícolas que se realicen durante el año.

Han aceptado la fórmula los obreros, comprometiéndose a reanudar el trabajo desde mañana.

Patrones y obreros han firmado las bases y se muestran satisfechos de haber llegado a un acuerdo.

Es elogiada la conducta de la Guardia Civil, que ha cooperado al mantenimiento del orden.

Incendio en una fábrica.

Dicen de Iglesias del Cid, pueblo de la provincia de Teruel, que se produjo un incendio en una fábrica de aserrar maderas, propiedad del Sr. Vives.

Las pérdidas se calculan en 90.000 pesetas.

El «Carlos V», a Méjico.

CADIZ. (Jueves, noche.) En el arsenal de la Carraca se está preparando el crucero Carlos V para marchar a Méjico.

Con este motivo el almirante Pidal ha dispuesto que la insignia de su alto cargo se traslade al crucero Cataluña.

Versiones contradictorias.

ALICANTE. (Jueves, noche.) Se dice que de las diligencias judiciales practicadas con motivo de la muerte de Lillo, se puede deducir que se trata de un suicidio.

Parece que, aunque tenía fama de negociante afortunado, se ha comprobado ahora que sus asuntos comerciales iban tan mal, que quien pretende conocer la situación de la casa supone que se avecinaba una quiebra fraudulenta.

Afirman que han aparecido letras giradas con nombres supuestos y otras a personas que hace años murieron.

LUSTRE ACHURI

Cera en líquido sin aguas, para pisos. En fríos, lo mejor. Plaza del Angel, 9.

La Central Anunciadora

Agencia de Publicidad PROPIETARIO: Sebastián Borraquero Sacristán Augusto Figueroa, núm. 16.

Trajes o abrigos n.º duro al mes. Corredora, 45. Riaca (n.º) Surtente 3.900 famis.

NACIMIENTOS Y FIGURAS

Todos los tamaños y precios. CASITAS DE CORCHO Y CARBON.—MOLINOS DE MOVIMIENTO LA FORTUNA.—HORTALEZA, 11 y 13

El Crédito Literario

vende a PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedir catálogo.—MONTEA, 9, MADRID

TAPICES

Conocer la grand osidad de estos Almacenes, divididos en secciones perfectamente expuestas, es gran economía. CASA ELEUTERIO

Luna, 11 (esquina á Tudescos).

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato CREOSOTAL de cal con Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gñales, enfermedades conexas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

XXXIV ANIVERSARIO

LOS ILUSTRES SEÑORES D. Matías Manuel Ampuero Y DOÑA ELVIRA MORAGAS

Fallecieron el día 30 de noviembre de 1879 y el 26 de marzo de 1902. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en el convento de Religiosas de Don Juan de Alarcón, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

Su hija y nietos suplican a sus amigos y personas piadosas les encomienden a Dios Nuestro Señor.

Lampara Wotan Con filamento estirado irrompible

BRONQUITIS Y TOS FERINA curadas radicalmente con FERINOL

El Fisis-Termo-Oxigenador

No hay procedimiento más rápido, seguro y sencillo, sin operación ni dolor ni medicinas, para el tratamiento de las enfermedades de la matriz y órganos genitales, flujos, etc.

Referencias gratis dirigiéndose al Instituto Terapéutico.

Corredora Baja, 2, Madrid. Consultar de 3 á 6.

AGUAS PURGANTES

—DE—

COSLADA

“LA MARAVILLA,”

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

Martín y Durán

Capellanes, 10 (hoy Marlana Plazada)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

LOTERIA

Como en años anteriores, esta Compañía regala á los señores accionistas, obligaciones á imputar de la Caja de Ahorros de la misma, un billete entero de la Lotería de Navidad, en esta forma:

En caso de obtener premio, en uno de los inmediatos días festivos se verificará, en el teatro ó en el frontón de la Ciudad Lineal, un sorteo con bombo de diez bolas de cada uno de los decimos: dos para los accionistas entre los números 1 al 5.000 ambos inclusive; otros seis decimos entre los obligacionistas, desde el número 1 al de la última obligación suscrita el día anterior al sorteo de la Lotería Nacional de Navidad, ambos inclusive, y los otros dos decimos entre los números de las libretas de nuestra Caja de Ahorros, que se haya suscrito hasta el día anterior al sorteo nacional mencionado.

En el número siguiente de la Revista LA CIUDAD LINEAL, se publicarán los números de las dos acciones, de las seis obligaciones y de las dos libretas agraciadas para que los suscriptores, portadores ó poseedores de las mismas puedan recoger el respectivo décimo premiado ó su importe antes de los cuatro meses siguientes á la fecha de la publicación del premio. Transcurrido dicho plazo sin recoger el premio, se entenderá anula ó el obsequio y renunciado á favor de la Compañía.

Si en el sorteo hecho por la Compañía obtuviese premio el número de alguna obligación amortizada ó de una libreta devuelta, se adjudicará la Compañía á sí misma el décimo correspondiente.

Si sale premio con reintegro lo cobra la Compañía y queda aplazado el obsequio para el año siguiente.

Aunque el regalo es de escasa importancia, creemos que será reproductivo por varios indirectos motivos, de suerte que, en rigor, no constituirá sacrificio alguno por parte de la Compañía y servirá para acrecentar la estimación ya grande que tienen nuestros valores. En muchas sociedades extranjeras se an por sorteo grandes premios á las obligaciones, pero es disminuyendo el interés. Nuestros valores tienen la probabilidad de un fuerte premio con un interés crecido.

El número elegido es el **27.685**

COLOCACION DE CAPITALES

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100

De 1 á 25 obligaciones, á 450 pesetas; de 26 á 50, á 450; de 51 á 100, á 450; de 101 á 200, á 450; de 201 á 400, á 470, y de 401 en adelante, á 465.—INTERÉS EFECTIVO DE 6,12 á 6,45 por 100 ANUAL

Libretas de la Caja de Ahorros, 7 iminativas y al portador.

Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución á voluntad: de 5 por 100, á seis meses; de 6 por 100, á un año; de 6,50 por 100, á dos años; de 7 por 100, á tres años; de 7,50 por 100, á cuatro años, y de 8 por 100, á cinco años, hasta 31 de diciembre de 1914, los que suscriban libretas al plazo de cinco años desués de esta fecha percibirán interés menor.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla.—Banqueros de la Sociedad Sres Urquijo y Compañía.

Pedir más detalles á las Oficinas. LAGASCA, 6, bajo, 9 á 12. CIUDAD LINEAL, de 2 á 7. Apartado de Correos, 411.—MADRID

MUEBLES DE LUJO

Los mejores y más baratos de Madrid. EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6.

PARA CABALLEROS

SASTRERIA ELOISA CABIEDES

A medida trajes, ricos géneros, de... 40 á 60 pesetas
Ingleses, de... 70 á 100 id.
Gabanes, de... 40 á 100 id.

ULTIMAS NOVEDADES

36-Fuencarral-36, ent.º

SEÑORAS

Son inútiles los depilatorios; sólo destruye el vello la electricidad. Primera sesión gratis. Infantes, número 4. De dos á cuatro.

ORO Y PLATA

Ahorras, Brillantes y Perlas. PAGAMOS todo su valor.—Sal, 2 al 8, Plaza Mayor, 81.

ALQUILERES

Automóviles casi nuevos. Servicio á la orden. 47, Paseo de la Castellana.

EL SEÑOR DON MARIANO HERNANDO RUIZ

MÉDICO

Ha fallecido el 27 de noviembre de 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolada esposa, doña Luisa de Laramendi; hijos, doña Adela, doña María, D. Mariano, D. Luis, doña Mercedes, doña Marina, doña Pilar, doña Carmen y doña Angeles; hijos políticos, D. Alfonso Blanco Horrillo, D. Antonio García Tapia y doña María de Montiano; nietos, hermanos, madre política, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás familia y testamentarios,

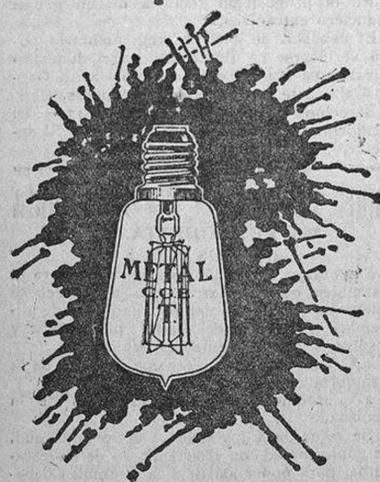
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 28, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Fuencarral, 51, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que quedarán agradecidos.

El duelo se despida en el cementerio.

En la capilla ardiente se dirán misas el viernes, desde las seis de la mañana.

Las lámparas de filamento Metálico Trefilado Irrompible

"METAL" = T.



So nlas más económicas, a pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas.

Tienen el mismo consumo reducido y la misma intensidad lumínica.

PEDIR SIEMPRE LA "METAL" = T.

EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

LAS

Grajeas Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida,

CONTRA:

la **Anemia**, los **Colores Pálidos**
el **Agotamiento**, el **Cansancio** por **Exceso de Trabajo**
el **Empobrecimiento** de la **Sangre** y las **Convalecencias**

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

4037

DINERO

A propietarios, comercio, usufructos, valores, muebles y géneros a retirar. Desengaño, 4, pral.; de 11 a 1 y 5 a 8.



COMPAS acutaduras y dientes artificiales, oro, plata, platino, galones, brillantes y perlas. Ant. plat. Plaza Mayor, 23, y Ciudad Rodrigo, 2.

LIBROS de ARTE. LIBROS para REGALOS LIBROS para NIÑOS BELTRAN, PRINCEPE, 16.

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 y 9, Postas, 7 y 9.

OCASION Venta sin corredores. Bonita casa, sitio céntrico. Renta deducido gastos, 8,000 ptas. Precio, 20,500 duros. Trafalgar, 11 dpto. 4.º Izqda.

JONASIL

del sabio Doctor JONÁS

UN NUEVO GRANDE TRIUNFO DE LA CIENCIA

CURA RADICAL DE LA CALVICIE—RESULTADO INMEDIATO

JONASIL, desde su primera aplicación, empieza su obra destruyendo por completo los microbios del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), quita radicalmente la caspa y evita su aparición, vigoriza las raíces enfermas del pelo, dándolas nueva vida.

Ptas. 10, la botella, en las principales Perfumerías y Farmacias.—Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.ª MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20.

PALACIO ó HOTEL DE VENTAS

ATOCHA, 34.—TELEFONO NUMERO 860.—ENTRADA LIBRE

Grandes reformas. Muebles, alfombras y objetos de todas clases. Precios increíbles. Compras a particulares e industriales. Envíos a provincias. Guardamuebles.



LA SEÑORA

Doña María Josefa Velasco y Ulloa

HA FALLECIDO

EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1913

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus primos, doña Luisa y D. Germán Pettit; sobrinos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 28 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, núm. 125, al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Agencia Funebre Militar. - Claudio Collo, 46.

Capitales importantes

para industria, mineras ó hipotecas por grupo financiero francés. Casa asunto examina gastos por cuenta nuestra. Pedir detalles a Casella Postale 1456, Genova (Italia).

Gabinete sol. S. Marcos, 9, 2.º d. (esq.º Hortaleza).

HUEVOS 1,40 docena, mayor H más barato. No vendo géneros conservados ni de cámaras. Almacén, Aduana, 31, teléfono 3643.

CASCARILLA de cascara de café. Se vende partida. Sucesor de Palacio. San Fernando, 2.

Traducciones de idiomas. Escalante, 13. 1.º Izqda.

500 BICICLETAS!

A plazos de 12,50 pts. mensuales. Santo Tomás, 3, esquina plaza Santa Cruz, AGUSTIN

Se desea adquirir solar de 10 a 12 mil pies, que no sea en sitio céntrico. Ofertas indicando sitio, precio y forma de pago. Lista Correos, cédula número 7044.

Se desea distinguida casa en E 40 ptas. despacho e grabado con alceba. Justitiano, 4.

ANEMIA

Debilidad y neurastenia, se cura con vino Fosfatado Victoria. Botella de 750 gramos, 1 peseta. VICTORIA, 8.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable mil pesetas a quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza, 84

ESLAVA JOYERO vendiendo alhajas oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40.

SUELDO FIJO le concedo. Sinos al convenir la gestión y buenas comisiones para empezar, a agentes activos y bien relacionados. Ofertas con referencias al Instituto (sal. Mercurios, en Sevilla España).

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS DE

RAFAEL BARRIOS. Carmen, número 18, primero. MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidas tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.



CUARTO ANIVERSARIO

DEL ILMO. SEÑOR

DON RICARDO SEPULVEDA Y PLANTER

DOCTOR EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO, SECRETARIO GENERAL DEL BANCO DE CASTILLA, ACADEMICO CORRESPONDIENTE DE LAS ACADEMIAS DE LA HISTORIA Y DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, ACADEMICO PROFESOR DE LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION, CABALLERO DE LA REAL ORDEN DE CARLOS III, JEFE SUPERIOR HONORARIO DE ADMINISTRACION CIVIL, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1909

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

La familia, y muy especialmente su hijo D. Pedro Sepúlveda y Pérez, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la iglesia de San Antonio de los Portugueses (call. ede la Puebla), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

NEGOCIO

Cada 1,000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por el mismo. Informes, gratis. Señor Guanter. Preciosos, 7, pral. 9 a 12, 4 a 6. Casa fundada 1880

Falta contable

teniendo muy buena letra, con excelentes informes.—Sueldo, 123 pesetas.—Trust Anunciador, PEZ, 9.

Plata en Uds. mezmos sus cubiertos y miles de objetos con Electro-Plata y quedarán nuevos. Pedido en ferreterías, 2 pesetas frasco por correo, 250. Yessoulié, Argensola, 21.

CUARTO precioso, calefacción, escalera mármol, baño, termo, etc., 53 duros. Serrano, 110

CUARTOS

de 9 a 12 drs. con agua. Segovia, 15, entrada plaza Alamillo, 8, casa reformada.

5 pesetas diarias

sanarán personas ambos sexos, trabajando en su casa, nuestra cuenta, facil articulo mundial. Escribir ESTABLECIMIENTOS COSMOS.—Madrid.



LA SEÑORA

Doña Gennina Ortiz de Zárate y Cabrera

VIUDA DE PENA

Ha fallecido en Madrid el día 26 de noviembre de 1913

A LOS OCHENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el viernes 28 del actual, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Barquillo, 17, para su traslado al panteón de familia en la villa de Chinchón.

El duelo se despide en Atocha. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

A las siete de la mañana empezarán las misas en la capilla ardiente, y a las ocho se celebrará en la parroquia de Santa Bárbara la de cuerpo presente. Al siguiente día se celebrarán también misas en la villa de Chinchón.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

LA SOLEDAD.—Desengaño, número 10.

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO

Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

ABRIGOS

Se liquidan 1.500 a precios increíbles. Ntra. Sra. del Carmen, Toledo, 53. Se traspasa el local.

REUMATINA de Volney. Cura dolor reuma y nervioso en un día. 8 pts. caja. Gayoso, Arenal, 2.

CAPITALES

Colocación sin riesgo, con sólidas garantías y gran interés. Desengaño, 8, principal; de 11 a 1 y de 5 a 8.

ALMORRANAS

La pomada especial de Cennaro las cura infaliblemente, sean de la clase que quiera.—Tubo con cánula, 1,75 pesetas. ABADA, 4 MADRID

DRESTMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)



¡¡CALOR Y SALUD!!

Caloríferos de petróleo, especiales de esta Casa, a 9 pesetas.—Calentapiés, calentamanos y otros.—Precios fijos baratos.

Utensilios de cocina, irrompibles, exclusivos de la Casa Martín.—Baterías completas, a 65 ptas.—Cafeteras.

Filtros higiénicos para agua, 3 pesetas 75 céntimos.—Antigua Casa Martín, 12, plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri. (Ojo.) Únicamente Martín.—Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

COLEGIO VILLENA

Preparatorio para la Armada, establecido en San Fernando. Constitución, 69. En las últimas oposiciones ha obtenido 16 plazas de las 25 sacadas a concurso. Entre ellas, la 1.ª y 2.ª excelente internado a cargo de D. Saturnino Suanzes.—Se abre el nuevo curso a primeros de enero.

CATARROS

antiguos y recientes

TOSES, BRONQUITIS

CURADOS RADICALMENTE por la

Solución Pautauberge

que procura PULMONES ROBUSTOS / preservada de la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUERGE, COGNAC-ROUEN-FRANCE.



EL SEÑOR

D. Bernardo de Pablo y González

FALLECIÓ

EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1913

R. I. P.

Sus hijos, D. Bernardo y D. Celestino; hijos políticas, doña Amparo Olazábal y doña Enriqueta López; nietos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis; el 1 de diciembre en Santa Bárbara y Perpetuo Socorro (Redentoristas), y en las parroquias de Collado-Villalba y Campo Real los días 28 y 29 de noviembre y 1 de diciembre, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Los Tiroleses.—Romanones, 7 y 9.